



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





#HERALDOMEDIAGROUP

# Lanza revista de seguridad

## EXPERTOS INICIAN REFLEXIÓN SOBRE TEMA

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer se presentó oficialmente el primer ejemplar de la revista *Bitácora de seguridad*, una nueva publicación de El Heraldo de México, con un enfoque en estrategias de seguridad, análisis de expertos en la materia y con sello e identidad propios.

De acuerdo con la diputada Jessica Saïden Quiroz, quien preside la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara de Diputados, "se trata de una primera publicación que reúne las voces de todos los expertos para promover una conversación pública e informada, además de propositiva.

"Se abordan temas distintos como la seguridad digital, urbana y más (...), pero el objetivo es claro: buscar una seguridad que ayude a entender la complejidad de este fenómeno. Los textos muestran que la inteligencia puede ayudar a prevenir delitos y garantizar los derechos humanos", añadió.

El periodista Javier Solórzano reconoció que esta primera edición de *Bitácora*

### DE GRAN ALCANCE

BITÁCORA DE SEGURIDAD  
ARRANCA CON PIE DERECHO

1

• Ayer se presentó el primer número del suplemento.

2

• Diputada Jessica Saïden dice que abrirá debate público.

3

• Prevención del delito y gobernanza, entre temas abordados.

83

MIL CÁMARAS DE VIGILANCIA TIENE LA CDMX.

80

MIL POLICÍAS CUIDAN LA SEGURIDAD Y ATIENDEN EMERGENCIAS.

de seguridad ayudará a los lectores a entender "el problema serio" de inseguridad en el país, aunque destacó que en esta administración los funcionarios responsables de la seguridad nacional son los idóneos y que, "aunque aún falta" mucho camino por recorrer, hay profesionales que están a la altura de la tarea.

Salvador Guerrero, coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones del Gobierno de la Ciudad de México, reconoció la importancia de abrir espacios al análisis serio sobre seguridad en medios impresos.

Alma Eunice Rendón Cárdenas, coordinadora del suplemento, agradeció a los autores que participaron en el primer número.

"El camino fue largo y difícil, pero ya está el producto final de todas sus reflexiones. Este primer número es muy relevante y llamativo por el rigor con el que fue concebido", afirmó. ●



FOTO: LESLIE PÉREZ



- **UNIDAD.** Periodistas, funcionarios y legisladores presentaron el suplemento.



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### Propone PAN incentivos fiscales a industria editorial

Los índices de lectura en México son bajos, por lo que resulta esencial que las políticas públicas se orienten a promover el acceso al conocimiento, reducir las desigualdades en el consumo cultural y ajustar el sistema tributario a las nuevas realidades tecnológicas.

Por este motivo, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados anunció la presentación

de una iniciativa que reforma el último párrafo y adiciona una fracción IX al Artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El coordinador económico de la bancada panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, precisó que con la iniciativa se pretende incentivar la adquisición de libros a personas físicas a precios más asequibles y de esta manera fomentar el conocimiento y la cultura en nuestro país; toda vez que una población lectora está mejor equipada para participar activamente en la sociedad, comprender su entorno y tomar decisiones informadas,



## Diputados avalan cambiar proceso de designación de contralores municipales

**ENRIQUE MÉNDEZ.**

Para terminar con la designación unilateral y parcial de contralores en los municipios, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para obligar a que el nombramiento de los órganos internos de control (OIC) sea mediante procesos de selección que garanticen su autonomía y legitimidad.

Se trata de una reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas que, explica el dictamen votado ayer, busca la profesionalización de los OIC para “desalentar prácticas de *cooptación* política y clientelar, al eliminar la posibilidad de nombramientos por afinidades partidistas o personales” de los alcaldes o los cabildos.

Con la reforma, explicaron los diputados, se pretende acabar con el modelo de designación de contralores sin experiencia y designados por los grupos políticos que dominan los cabildos o bien por los alcaldes, para buscar una persona afín que encubra posibles irregularidades.

Durante la discusión, el diputado Gildardo Pérez Gabino (MC) sorprendió y provocó risas de los

legisladores, cuando intervino a distancia desde el local de tacos de birria El Salsero, en Coatzacoalcos, Veracruz, donde el domingo habrá elecciones para alcaldes.

“Estás en los tacos, Gildardo, ya vimos”, le dijo el presidente de la comisión, Ricardo Mejía Berdeja (PT). Pérez Gabino, de camiseta negra con el logotipo de su partido, se justificó con el argumento de que estaba “en actividades en Coatzacoalcos”.

El dictamen resalta que si bien hay estados donde la fiscalización de las alcaldías está a cargo de numerosos OIC, como el estado de México donde existen 188 contralores municipales, en Nayarit y Quintana Roo existe sólo uno, además de que los mecanismos de designación son muy diferentes en la legislación de cada estado, por lo cual la reforma obligará a los congresos locales a homologar los procesos de nombramiento.

El texto precisa que el proceso de selección deberá garantizar la legitimidad del cargo y con ello “abrir la posibilidad para que los municipios incorporen mecanismos basados en el mérito, la experiencia y la preparación técnica de los aspirantes”.

Con información de Iván Sánchez, corresponsal



# LEGISLA DESDE TAQUERÍA

**COATZACOALCOS.-** Desde una taquería, el diputado Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, participó ayer en la reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara baja. “Estás en los tacos, Gildardo, ya vimos”, dijo el presidente de la Comisión, el petista Ricardo Mejía. “¿Es malo estar en una taquería?”, escribió Pérez Gabino más tarde en su cuenta de X, en donde confirmó que estaba en Veracruz, apoyando actividades partidistas.





26 mayo 2025

**Diputado Gildardo Pérez Gabino**  
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Evento sobre la iniciativa con proyecto de ley

Especial



## Diputado de MC legisla ¡desde taquería!

El diputado federal Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, legisló este lunes desde un local de tacos en Coatzacoalcos, Veracruz.

Durante la sesión de la Comisión de Transparencia, el legislador se conectó para emitir su voto del dictamen que establece el nombramiento de las personas titulares de los Órganos Internos de Control en los municipios o alcaldías, que será mediante un proceso de selección en las legislaciones que regulan el funcionamiento de los ayuntamientos.

Luego de que el emecista conectó su cámara, el diputado presidente de la comisión, Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, mencionó “estás en los tacos, Gildardo, ya vi”.

En ese sentido, el diputado por Movimiento Ciudadano refirió desde la taquería que andaba en “actividades” en Veracruz, aunque él representa al Estado de México.

Durante su participación, el legislador destacó su voto a favor del dictamen, aunque recordó que existen experiencias como en el Estado de México, en cuanto a la autonomía de los ayuntamientos de cabildo para nombrar a sus Órganos Internos de Control Interno.

El dictamen se aprobó con 27 votos a favor para adicionar un párrafo al artículo 20 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**/YALINARUIZ**



**Estamos en el interior, ya sabes (diputado) presidente, estamos en actividades acá en Coatzacoalcos'**

**GILDARDO PÉREZ GABINO**

Diputado de MC

### **LABORIOSO.**

El diputado emecista aseguró que estaba realizando “actividades”.



YOUTUBE



## Diputado emecista sesiona desde puesto de tacos en Veracruz

**A**PRO.- Durante una reunión extraordinaria y semipresencial de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Gildardo Pérez Gabino, participó a distancia y desde una taquería de Veracruz.

Durante la discusión de la adición de un párrafo al artículo 20 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la cual busca garantizar procesos de selección de los órganos internos de control en los municipios y alcaldías, el diputado emecista justificó legislar desde la taquería porque anda haciendo actividades en Coatzacoalcos, Veracruz.

“Sí, estamos acá en el interior. Ya sabes, presidente, estamos en actividades acá en Coatzacoalcos. Diputado presidente, felicítate, felicitar al compañero diputado que

ha hecho la propuesta con el permiso de mi compañera diputada Irais, quiero comentarles que en el Estado de México la legislación ya lo contempla en su artículo cuarenta y ocho, fracción seis, lo contempla desde hace años la legislación, sin embargo, aún falta algo más. Vamos a favor, porque es sano, es bueno”, dijo durante su intervención.

La respuesta se dio ante el comentario del presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el diputado del PT, Ricardo Sostenes Mejía: ¡Estás en los tacos Gildardo, ya vimos!, lo que provocó sonrisas de algunos legisladores.

Después de los posicionamientos, el dictamen que reforma un párrafo del Ley General de Responsabilidades Administrativas fue aprobado por unanimidad por 27 votos a favor y cero en contra por parte de los diputados.





## Diputado de MC se presenta a una sesión donde se discutía una reforma desde una taquería en Veracruz

Gildardo Pérez participó en la discusión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a través de una videollamada

Por Israel Aguilar Esquivel

26 May, 2025 06:48 p.m.



**Gildardo Pérez** Gabino, diputado federal por el Movimiento Ciudadano (**MC**), participó vía remota en una reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la cual es integrante. No obstante, su presencia virtual en la sesión donde se discutió una adición a la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** destacó por realizarse desde una taquería en el estado de Veracruz.

Este lunes 26 de mayo de 2025 se realizó la séptima sesión ordinaria de la comisión en la que se discutió y aprobó una reforma. Durante la ronda de posicionamientos por partido político, el representante de Movimiento Ciudadano (**MC**) habló por su bancada y se dijo a favor de la implementación de un órgano interno de control en todos los municipios del país para vigilar el ejercicio del gasto.

Antes de dar a conocer su participación, el legislador de Movimiento Ciudadano (**MC**) demoró quince segundos en activar su cámara y su micrófono. Luego de hacerlo, el presidente de la comisión, Ricardo **Mejía Berdeja**, entre sonrisas, recaló la presencia de su compañero en la taquería. "**Estás en los tacos, Gildardo, ya vimos**", dijo.

[Diputado de MC se presenta a una sesión donde se discutía una reforma desde una taquería en Veracruz - Infobae](#)



## LA CNTE SE UNIÓ AL RECLAMO

# El amor a un hijo, sin fecha de caducidad

Como cada día 26 desde 2014, marcharon padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos // Hoy se reúnen con la Presidenta

ARTURO CANO

“¿El amor a un hijo tiene fecha de caducidad?”, soltó la pregunta Mario González, padre del normalista César Manuel González, uno de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Él mismo había respondido que no, poco antes, en referencia a personas que han dicho a las madres y padres que marchan desde hace casi 11 años que la resignación llegará con el tiempo.

Madres y padres marcharon de nuevo por las calles del Centro de la Ciudad de México, esta vez la víspera de una nueva reunión (la tercera) que, informaron, sostendrán con la presidenta Claudia Sheinbaum este martes alrededor de la una de la tarde.

Esta vez fueron acompañados por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que desde hace 12 días realizan bloqueos y marchas en la ciudad capital.

“Ellos (los 43) estarían marchando con los maestros, por una mejor educación”, dijo González, antes de agradecer la presencia de los profesores de la CNTE que en proporción de seis a uno marcharon con los normalistas.

González hizo un recuento de los agravios, puso ejemplos con-

cretos de las omisiones y mentiras oficiales, además de asegurar que este martes, en su reunión con la Presidenta, reiterarán la exigencia de entrega de “los 800 folios” (en poder de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el retorno del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), una instancia creada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que ha sido clave en la investigación del caso.

Pasadas las 5 de la tarde, armadas de capas de plástico y paraguas, las madres y padres de los 43 de Ayotzinapa hicieron una parada en el antimonumento que se ubica en el cruce de Reforma y Avenida Juárez.

Ahí, como han hecho en numerosas ocasiones, repitieron el “pase de lista”. Nombraron a cada uno de los desaparecidos y gritaron 43 veces “¡presentación con vida!”, tras escuchar el nombre.

La Acción Global por Ayotzinapa, que se conmemora el día 26 de cada mes, llegó así a su edición 128, un número que subraya el tiempo (impune) transcurrido desde el atroz crimen perpetrado en Iguala y alrededores.

La conmemoración 128 tuvo la peculiaridad de coincidir este mes con la presencia masiva de la CNTE, de modo que acompañaron

a las madres y padres los mismos que en la conferencia presidencial fueron señalados porque “ya plantean lo mismo que la derecha, boicotear la elección del domingo”.

Varios voceros de la CNTE respondieron que no han llamado a boicotear la elección de juzgadores y al Hemiciclo a Juárez llegó a decirlo la profesora Elvira Veledes, de la sección 14 (Guerrero). La dirigente rechazó que pretendan boicotear la elección y cualquier vínculo con “el PRIAN”. “Las luchas sociales nunca han tenido relación con gobiernos que hostigan, que matan estudiantes”, declaró.

Las y los normalistas de varias escuelas que marcharon eran menores de edad cuando ocurrió la terrorífica Noche de Iguala. Casi 11 años después, repitieron las consignas que gritaban sus compañeros de entonces y avanzaron, como siempre, con disciplina marcial. El puente con los 43 son justo las consignas de ayer y hoy, emitidas con una entonación que alarga algunas sílabas y subraya viejos y nuevos agravios.

Más allá de una coyuntura en la que se mezclan las protestas de la CNTE y la elección judicial, los carteles que convocaron a la jornada del día resumieron con tres palabras el sentido de la protesta: verdad, dignidad, memoria.



▲ La lluvia no impidió que, de nuevo, los normalistas salieran a las calles de la Ciudad de México. Esta vez coincidieron con los integrantes

de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, cuya presencia fue visible. Foto Luis Castillo



## Ninguna acción contra votación judicial: docentes

● Rechazan profesores ser abstencionistas; “somos independientes ideológicamente”, dicen

# “No hemos declarado el boicot”: docentes

**ALEXIA VILLASEÑOR, CESAR ARELLANO Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Los dirigentes sindicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) “no hemos declarado el boicot que significaría anular una elección del Poder Judicial, no está trazado alguna situación sobre el primero de junio”.

Ante la declaración que se hizo en la conferencia presidencial por la protesta frente al Instituto Nacional Electoral (INE) y de querer “supuestamente” boicotear la elección judicial, aseveraron que “no hay una acción definida para el primero de junio, no somos abstencionistas por principio, somos independientes ideológicamente”.

En la conferencia de prensa realizada sobre avenida Chapultepec, donde cerraron un sentido de la vialidad cerca del cruce con Balderas, participaron los secretarios generales de la sección 7 de Chiapas, Isael González; de la 9 de la Ciudad de México, Pedro Hernández; de la 14 de Guerrero, Elvira Veledes; de la 18 de Michoacán, Eva Tera; de la 22 de Oaxaca, Yenny Aracely Pérez, y de la 34 de Zacatecas, Filiberto Frausto.

Isael González señaló: “lo que queremos es que nos volteen a ver, nos escuchen y nos den una respuesta más concreta. Si es el primero de junio, si es otra fecha, es la Asamblea Nacional Representativa quien va a poner santo y seña a las acciones”.

Reiteró que si llegan sin respuesta al primero de junio habrá manifestación, pero si hay solución antes, entonces no, “porque no nos interesa”.

La coordinadora insistió en que la mesa de negociación para el diálogo debe ser con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y no con los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Martí Batres, pues sus respuestas “son nulas” y no resuelven las demandas del magisterio.

La maestra Yenny Aracely Pérez informó que por la mañana de ayer (lunes) les llegó un mensaje invitándolos a una mesa a las 11 de la mañana en Gobernación con Rodríguez, Delgado y Batres, pero sin especificar el día de la reunión.

Pérez insistió en que “si estos funcionarios con quienes ya hemos dialogado tienen respuestas nuevas a la abrogación de la reforma a la ley del Issste del 2007 sí (aceptarían el

cuestionarlo. Una negociación implica acercar, y hasta el momento todavía está distante. La Presidenta dice que no hay recursos, nosotros decimos que sí; busquemos un término entonces”.

En el día 12 de movilizaciones como parte de su huelga nacional, cientos de profesores se manifestaron desde las 8 de la mañana hasta las 15 horas en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la SEP, sede de avenida Universidad, y del INE, recintos que fueron resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desde temprana hora, incluso antes de la llegada de los docentes.

En el INE, más de 500 elementos de la SSC, junto con vallas metálicas, protegieron el inmueble. Desde el domingo, la instrucción fue laborar de manera virtual, lo cual fue complicado a seis días de que se efectúe la elección judicial. En tanto, en la SEP alrededor de 300 policías resguardaron las instalaciones.

Por la noche, un poste metálico de alumbrado público cayó sobre la calle de Palma, en el Centro Histórico, donde se encuentra el campamento de la CNTE, sin que se registraran heridos. En sus redes sociales, la Autoridad del Centro Histórico in-



formó que se atendió la emergencia, en colaboración con las áreas técnicas de alumbrado público de la Secretaría de Obras y Servicios y de Teléfonos de México.



# LLEVA LA CNTE 11 DÍAS SIN FRENO

NADIA ROSALES, CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cumplió ayer 11 días de protestas en la CDMX y elevó su reclamo a la Presidenta Claudia Sheinbaum exigiéndole nuevas respuestas a sus demandas.

Para los maestros en paro, el punto de partida sería la reinstalación del diálogo con la Mandataria para resolver su pliego petitorio, que incluye la abrogación de la Ley del ISSSTE y reinstalar el sistema de pensiones vitalicias.

La Mandataria ofreció ayer diálogo, pero no con ella, sino con los titulares de la SEP, Gobernación y el ISSSTE, lo que fue rechazado por la CNTE.

“La Presidenta debe restablecer la comunicación y

una vez que se dé podemos desarrollar todas las mesas que se requieran”, dijo Pedro Hernández, de la Sección 9 de la CDMX.

La Mandataria reventó ayer en contra de la CNTE a la que acusó de antidemocrática, de afectar a la ciudadanía, de dejar sin clases a 1.2 millones de alumnos y de actuar en contra del pueblo, al tratar de boicotear la elección judicial.

“¿Qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley de ISSSTE del 2007 con el INE? Ahora ya plantean lo mismo que la derecha, que hay que boicotear la elección judicial del domingo. ¿Qué tienen que ver las jubilaciones con boicotear la elección del Poder Judicial? ¡No, bueno! Pues está igual eso que lo que dicen los más conservadores”, consideró la Presidenta.



Impacta huelga en casi todos los planteles en Oaxaca

# Pega paro de CNTE a 10% de escuelas

**Afecta movilización de los docentes a un millón 200 mil estudiantes**

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Casi un 10 por ciento de escuelas del País no ha tenido clases por el paro de labores que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sostiene desde el pasado 15 de mayo, lo que ha afectado a un millón 200 mil niños, informó ayer Mario Delgado, Secretario de Educación.

“De las 202 mil 184 escuelas (a nivel nacional), tenemos que pararon 19 mil 974, lo cual es un 9.8 por ciento”, aseguró Delgado durante la mañanera en Palacio Nacional.

El funcionario indicó que uno de los estados más afectados por el paro magisterial es Oaxaca, una de las entidades con mayor pobreza en el País, donde 95 por ciento de los planteles educativos paró.

Es decir, de las 13 mil 137 escuelas en Oaxaca, 12 mil 484 pararon, lo que afectó a poco más de 809 mil estudiantes, según el reporte del funcionario.

“En Oaxaca, el viernes no tuvieron clases 12 mil 484, de las 13 mil 137; esto es el 95 por ciento. Sin embargo, hay que destacar que en algunos días de la semana esta cifra disminuyó en un 90 por ciento”.

Otras de las entidades más afectadas son Zacatecas, con 49.59 por ciento de escuelas en paro; Chiapas, con el 18.24 por ciento; Baja California Sur, con el 13.79 por ciento, y Guerrero, con el 13.27 por ciento.

Delgado precisó que son tres estados son los que concentran el mayor número de



escuelas que no está teniendo clase, pero confió en que están a tiempo de que se reinicien las clases para tener un buen cierre del ciclo escolar.

—¿Hay alguna previsión en caso de que esto no ocurra?, se le preguntó al Secretario.

“Pues tendríamos que trabajar con ellos, principalmente con Oaxaca, para que no perdieran el ciclo escolar, pero estamos seguros de que se va a actuar con responsabilidad y no se va a afectar a estos niños y estas niñas. Es una demanda de los padres y madres de familia, que terminen bien su ciclo, se lo merecen”, respondió.

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara, también ha ayudando a generar las condiciones de diálogo con los maestros de la entidad.

“En el caso de Oaxaca, Mario (Delgado) ha estado con los maestros de Oaxaca de la sección 22 muchísimas veces en Oaxaca. Ellos tienen

una demanda muy justa para los niños y las niñas de que se diera uniformes escolares a todos los niños y niñas de Oaxaca. Se cumplió esa demanda”, aseguró.

“La Escuela es Nuestra está en Oaxaca y algunas otras demandas de la propia Coordinadora de la sección 22. Tienen derecho a manifestarse, tienen derecho, este es un País libre”.

El 15 de mayo, tras marchar por el Día del Maestro, integrantes de la CNTE tomaron el Zócalo y se declararon en paro indefinido de labores en demanda de que sea abrogada la Ley del ISSSTE de 2007 para cambiar el régimen de pensiones.

También exigen aumento salarial del 100 por ciento directo al sueldo base.



**OBSTINADOS.** Integrantes de la CNTE bloquearon los accesos a instalaciones federales para exigir el cumplimiento de su pliego petitorio.

Alejandro Mendoza



Tienen maestros alza de 9%; confía Morena amarrar apoyo para PJ

# Tras \$36 mil millones, SNTE saldrá a acarrear

Niegan dirigentes voto corporativo, pero dan lecciones de cómo usar boletas

MAYOLO LÓPEZ

Los maestros recibirán un aumento salarial del 9 por ciento, que representa una inversión de 36 mil millones de pesos, y ahora saldrán a votar en la elección judicial.

La mayoría de los 2 millones 500 mil maestros afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha recibido indicaciones sobre cómo usar las boletas en la elección de juz-

gadores el próximo domingo 1 de junio.

En el marco de la elección judicial, el Gobierno federal anunció un incremento al salario de los maestros.

El senador morenista Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE, rechazó que el voto de maestros sea un voto corporativo, sin embargo reconoció que se han dado lecciones al gremio.

“Corporativamente, el SNTE no va a votar el 1 de junio. Se están dando conferencias de cómo votar, pero los compañeros tienen libertad absoluta para votar o no, y por quiénes”, sostuvo.

El también senador morenista Raúl Morón, primer



secretario general de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ha promovido la elección judicial en su natal Michoacán.

Operador de la entonces candidata presidencial Claudia Sheinbaum, Morón coincide con su compañero de escaño Alfonso Cepeda en el sentido de que la CNTE no promoverá el “voto corporativo” entre sus afiliados, pero tampoco rechaza las lecciones que ha dado al magisterio.

“Aprecio que ningún dirigente puede comprometer la decisión individual de cada uno de sus agremiados; ojalá que, en lo general, los maestros vayan a votar. Esa sería la invitación.

“No puedo decirte que la CNTE o el SNTE vayan a participar como tal, porque los dirigentes no pueden hablar a nombre de los compañeros maestros. Cada quien es libre de expresar con to-

da libertad su punto de vista”, repuso.

Fuentes legislativas reconocen que Morena ha amarrado el voto corporativo de miles de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Aunque la ley proscribe la afiliación corporativa, el dirigente Alfonso Cepeda ya ha prometido engrosar las filas de de Morena con al menos 2.5 millones de maestros y hasta de sus familias y amigos para garantizar más de 5 millones de afiliados al partido en el poder.

Morena, incluso, ha repartido más de 6 mil tabletas digitales para facilitar el proceso de afiliación en las 57 secciones de todo el país.

“Tenemos maestros de todos los partidos, pero hay muchos que están convencidos de afiliarse a Morena y nosotros facilitaremos que se afilien”, explicó recientemente el senador Cepeda.



Especial

■ Para conmemorar el Día del Maestro, Sheinbaum anunció hace unos días un aumento salarial del 9% retroactivo a enero y un apoyo especial como “reconocimiento”.



# Docentes exigen respeto y niegan vínculos con partidos

**Protestas se endurecen y llegan al INE, SAT, SEP y Televisa Chapultepec, además del plantón en el Zócalo**

**OTILIA CARVAJAL  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que protestaron afuera del INE, afirmaron que no están vinculados a ningún partido político y exigieron respeto, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que actúan como “la derecha”.

En la jornada de protestas de ayer también realizaron bloqueos frente a las oficinas del SAT, la SEP, Televisa Chapultepec y mantienen el plantón en el Zócalo capitalino que se ha extendido a calles aledañas incluida Francisco I. Madero.

Las oficinas del INE amanecieron blindadas con vallas metálicas en las entradas que permanecieron bloqueadas, por lo que los trabajadores fueron avisados para no presentarse a laborar de forma presencial.

En el lugar fueron desplegados más de 500 agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que vigilaron la manifestación y el bloqueo la lateral de Viaducto Tlalpan frente al número 100 en la alcaldía de Tlalpan, que sale a Periférico.

A las inmediaciones del INE acudieron maestros de Guerrero y Zacatecas, quienes señalaron que valorarán permanecer hasta la jornada electoral, dependiendo de la respuesta de la presidenta Sheinbaum.

“Las secciones sindicales son organizaciones fuera de partidos políticos. Nosotros no compartimos ninguna visión de los partidos. Que nos respeten, esto es una decisión independiente, nada tienen que ver los partidos”, dijo el maestro Ernesto Ramírez, de la Comisión Política Estatal de la Sección 14.

En otra protesta, el dirigente de la CNTE en Chiapas, Isael González, rechazó las acusacio-

nes de la Presidenta en el sentido de que la disidencia magisterial ha adoptado posturas cercanas a la derecha: “No nos pueden asociar con los priistas y panistas, un montón de sinvergüenzas, por el hecho del 1 de junio. Gobierno quien gobierne los derechos los defendemos, estuvo el PRI y el PAN y han estado muchísimas lacras en el poder y la CNTE tiene vigencia (...)”.

“Ahora dicen que los de la CNTE vamos a fortalecer a la ultraderecha y que recibimos orientación y hasta financiamiento de ellos. Póngase de acuerdo gobierno”, recriminó.

El maestro Zenem, de la Sección 14, expuso: “Todo va a depender de la voluntad de la Presidenta”, al ser cuestionado sobre la manifestación en el INE.



Señalaron que las movilizaciones en distintos puntos de la Ciudad de México y en 28 estados son una medida de presión para sostener una audiencia con la Mandataria federal.

Expusieron que sus exigencias sólo pueden ser resueltas por la Presidenta, no por el secretario de Educación, Mario Delgado ni por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

#### **Rechazan boicot a elección judicial**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó que entre sus planes figure boicotear la elección judicial del próximo domingo 1 de junio.

En conferencia de prensa frente a Televisa, donde se realizó una protesta por el manejo de la información del paro magisterial en los medios de comunicación, el dirigente de la Sección 9 de la Ciudad de México, Pedro Hernández Morales, aclaró que no está previsto en la agenda de movilizaciones del magisterio mantener sus acciones de protesta hasta el 1 de junio.

“No hemos declarado el boicot, que significaría buscar anular una elección de un Poder Judicial que reconocemos todos como corrompido, como una situación que requiere un cambio profundo. Tenemos nuestra propia opinión sobre este proceso que se va a desarrollar en los próximos días. Dentro de nuestro plan de acción que vamos resolviendo conforme van dándose o no las respuestas, no está ya trazada alguna situación sobre el 1 de junio, también lo queremos dejar claro”, subrayó.

Hernández Morales advirtió que la suspensión del paro y de las protestas dependerá de la presidenta Sheinbaum, a quien emplazó a reactivar la reunión que canceló el viernes pasado para que les dé una respuesta a sus demandas.

Dijo que no aceptarán volver a reunirse con los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación, Mario Delgado, si no tienen poder de resolución. ●

**PEDRO HERNÁNDEZ**

Líder de la Sección 9

"Dentro de nuestro plan de acción que vamos resolviendo conforme van dándose o no las respuestas, no está ya trazada alguna situación sobre el 1 de junio"



Profesores de la CNTE bloquearon los accesos al INE en la alcaldía de Tlalpan, por lo que la policía capitalina resguardó el inmueble.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Decenas de maestros de la CNTE acudieron ayer a las instalaciones de Televisa Chapultepec para ofrecer una conferencia de prensa.



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

Docentes de la coordinadora nacional reforzaron sus protestas ayer frente a las oficinas de la SEP en avenida Universidad 1200.



El plantón de los maestros de la CNTE en el Zócalo de la Ciudad de México ocasiona múltiples molestias a los trabajadores capitalinos.



### EN EDUCACIÓN BÁSICA

## Por paro magisterial, un millón 200 mil sin clases

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que 20 mil escuelas del país permanecen cerradas debido a las protestas de la CNTE, que ayer se plantó, entre otros puntos, frente a las oficinas centrales de INE y amenaza con seguir ahí hasta el próximo domingo, cuando tendrá lugar la elección judicial en el país.

### MÁS DE 1.2 MILLONES DE ESTUDIANTES

# Paro de CNTE deja sin clases a niños en 20 mil escuelas

VÍCTOR MANUEL TORRES

**Oaxaca encabeza la lista de planteles cerrados, con 12 mil 484, es decir, 95 por ciento del total**

**A**cerca del paro magisterial que mantiene el ala radical de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que más de 19 millones de estudiantes

de nivel básico (92.1 del total) sí asistieron a clases en más de 182 mil planteles (90 por ciento) que han abierto sus puertas de manera habitual durante estos días; no obstante, 1.2 millones de estudiantes no han podido tomar clases en estos días.

El funcionario federal detalló que algunos estados concentraron el cierre de alrededor de 20 mil escuelas: en Baja California Sur cerraron 124, en Chiapas lo hicieron 3 mil 388; asimismo, en Chihuahua cerraron 214, en la Ciudad de México fueron 79. En Guerrero cerraron mil 375, en Yucatán fueron 115 y en Zacatecas lo hicieron

Continúa en siguiente hoja



ron 2 mil 195. Oaxaca encabeza la lista de cierres, con 12 mil 484 planteles cerrados (95 por ciento). El resto de las entidades federativas abrieron todos sus planteles.

Durante la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el titular de la SEP reiteró que, el pasado 15 de mayo, en el marco del Día del Maestro, el magisterio alcanzó un aumento salarial de 9 por ciento, retroactivo al 1 de enero, y de 10 por ciento en total a partir de septiembre próximo. Este incremento, subrayó Delgado, "es el segundo más importante en, por lo menos, los últimos 40 años y representa un esfuerzo extraordinario de las finanzas públicas para poder soportarlo, pero es el reconocimiento que la jefa del Ejecutivo le hace al magisterio nacional".

### EVOLUCIÓN SALARIAL

En ese sentido, el funcionario mostró la evolución salarial del magisterio desde el año 2000, cuando un maestro de jornada completa ganaba 4 mil 582 pesos al mes; después, durante el periodo de Felipe Calderón, ese salario llegó a casi 7 mil pesos al mes; con Enrique Peña Nieto fue de 9 mil 580 pesos mensuales, pero fue en el periodo de Andrés Manuel **López Obrador** cuando el salario mensual de los maestros llegó a 18 mil 785.75 pesos. Hoy, en el inicio de este sexenio, el ingreso de los maestros alcanzó los 18 mil 965.45 pesos al mes, a lo que se sumará en septiembre el 10 por ciento previamente mencionado.

El funcionario acotó que hay en México 459 mil 141 maestros (58 por ciento del total) que ganan actualmente entre 15 y 18 mil pesos al mes; otro bloque de maestros, 25.13 por ciento (198 mil 943 profesores) ganan entre 20 mil y 30 mil pesos al mes; 9.68 por ciento (76 mil 645 docentes) ganan entre 30 mil y 50 mil pesos, y sólo 6.22 por ciento (49 mil 219 profesores) ingresan al mes de 50 mil a más de 200 mil pesos al mes.

Al referirse a las pensiones magisteriales, dijo Delgado, hace 20 años un maestro que ganaba 16 mil pesos al mes se jubilaba con 10 mil 560 pesos. Pero en 2007, recordó, "la reforma de Felipe Calderón destruye el sistema solidario de pensiones, al pasar de cuentas individuales a Afores, introduce el requisito de edad para pensarse (65 años) y establece que la pensión será en función del ahorro, no del salario. Así, un maestro que ganaba 16 mil pesos, se jubilaba con 4 mil 320 pesos".

Dada la situación de pensiones insuficientes, detalló, "el presidente **López Obrador** le puso un tope a las comisiones que cobraban las Afores, y esa reducción, en promedio de 44 por ciento, ha generado que, al menos, 175 mil millones de pesos que iban a ser destinados a comisiones, es decir, utilidades de las afores, se queden en las cuentas individualizadas para aumentar el saldo promedio que sirve las pensiones. El impacto de tener menos comisiones significa, siguiendo el

mismo ejemplo, que un maestro que gana 16 mil pesos al mes, se jubilará no con 4 mil 320 pesos, sino con 8 mil 800 pesos, que sigue estando lejos de su ingreso".

Atendiendo esta situación sostuvo Delgado, "se aplicó una segunda reforma en 2024: la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que garantiza a los maestros una jubilación al 100 por ciento mediante un complemento solidario, es decir, cobrará el mes los 8 mil 800 pesos de su pensión más 7 mil 200 pesos por concepto de ese complemento solidario".

Para acceder a ese fondo, los maestros, explicó el funcionario, "requieren tener 65 años de edad y 25, mínimo, de servicio, y el monto máximo que cubre este sistema solidario es de 16 mil 777.68 pesos, que es el salario promedio registrado en el IMSS desde 2023 y se actualiza cada año por la inflación esperada; de esta manera, en 2025 ese salario promedio está calculado en 17 mil 364 pesos. Y sólo serán beneficiarios de este fondo los maestros que cotizan en las cuentas individualizadas".

La gran mayoría de los maestros del país percibe al mes entre 15 y 20 mil pesos, "por ello, se jubilarán con una pensión igual a su salario de cotización, así que el Fondo de Pensiones ha sido una muy buena solución para resolver el principal agravio que se cometió en contra de los docentes, al introducir el régimen de cuentas individualizadas, que significó una pensión bajísima", enfatizó.



Maestros vandalizaron las instalaciones del INE en Guerrero. EFE

Continúa en siguiente hoja



## AÚN SE PUEDE SALVAR

"ESTAMOS a tiempo de que se reinicien las clases para tener un buen cierre del ciclo escolar", señaló Mario Delgado.

Integrantes de la CNTE, afuera de las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública.

# ...Y maestros amagan con boicot electoral

JORGE SALCEDO/EL SOL DE MÉXICO Y EFE

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenazaron con mantener el plantón que instalaron este lunes frente a las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México hasta el próximo domingo, 1 de junio, cuando se lleve a cabo la elección judicial en el país.

"No queremos llegar al 1 de junio. Si hoy o mañana nos dan una respuesta concreta, pues no estamos locos para seguir sufriendo lo que estamos pasando", aseveró Pedro Hernández, de la sección 9 de la CNTE, en una conferencia de prensa a las puertas del INE.

"Las estrategias las vamos a diseñar todos los días en la Asamblea Nacional representativa, donde estamos todas las secciones que participamos en el plantón y todas las secciones que están movilizadas a nivel nacional", afirmó Edén Ávila,

integrante de la sección 14 de Guerrero.

Los maestros afirmaron que dependen de que la presidenta Claudia Sheinbaum dé respuesta a sus exigencias de abrogar la ley del ISSSTE de 2007 para retirar las movilizaciones instaladas en distintos puntos de la capital y del país, pues señalan que Sheinbaum falló al cancelar la reunión que habían pactado el viernes pasado.

"Necesitamos el cálculo de nuestras pensiones en salarios mínimos, no en UMA, de eso va a depender las actividades que vamos a tener a partir de esta semana y la próxima que viene", señaló Ernesto Ramírez Mayo, también integrante de la sección 14.

No obstante, Sheinbaum reiteró temprano su negativa a negociar con los maestros de la CNTE, a quienes acusó de intentar "boicotear" la elección judicial de

este domingo.

En respuesta, el magisterio lamentó que el gobierno iniciara una "campaña de denostación", como hicieron gobiernos anteriores de derecha que les acusaron de "terroristas".

A más de 10 días de huelga y plantón, los maestros mostraron ayer que darán batalla y mostraron más músculo, al redoblar por la mañana los bloqueos en distintos edificios de la capital mexicana.

Además de la movilización en las instalaciones del INE, los maestros también cerraron Periférico dirección sur, a la altura de la Carretera Picacho-Ajusco, frente a las instalaciones de Televisión Azteca, así como las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y varios medios de comunicación.

En los últimos días, las movilizaciones se han intensificado, paralizando la capi-



tal con bloqueos en puntos estratégicos como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Estas protestas también se han extendido a varios estados del país, donde además se prevén movilizaciones el 1 de junio, cuando cerca de 100 millones de mexica-

nos están convocados a las urnas para renovar el Poder Judicial, tras una polémica reforma promovida por Sheinbaum.

Su principal demanda es reunirse con la Presidenta para exigirle que cumpla su promesa de campaña de abrogar la reforma de 2007, la cual acusan que atenta contra sus derechos laborales.

NADYA MURILLO/DEM



**Docentes** del ala radical de la Coordinadora, afuera de Televisa.

**La CNTE** se movilizó ayer al [INE](#) y la [SEP](#), además de medios de comunicación como [Televisa](#) y [TV Azteca](#).



## Comunidades indígenas y afromexicanas participarán en el dictamen de la ley secundaria de reforma al artículo 2°

El plazo para la aprobación por parte del Senado y la Cámara de Diputados venció el pasado 30 de marzo

Por Karla Guerrero

26 May, 2025 11:29 a.m. MX



El periodo ordinario de sesiones terminó el pasado 15 de diciembre y el segundo inicia el 1 de febrero de 2025. (Facebook: Cámara de Diputados)

Con el fin de que pueda aprobarse en un periodo extraordinario, **la Ley secundaria sobre los derechos y los pueblos indígenas y afromexicanos** se someterá a **consulta entre cerca de 70 asambleas** en las regiones de dichos sectores de la población. Dicha reforma constitucional **fue promulgada el pasado 30 de septiembre**, durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

Este anteproyecto fue realizado por un comité asesor, bajo la coordinación del Senado y las autoridades gubernamentales, con el fin de **poder crear una ley que aterrice las nuevas disposiciones de la reforma constitucional en materia indígena, la cual modifica el artículo 2° de la Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar y reconocer los derechos de dichos pueblos y comunidades.

Si bien **la reforma ordena al Congreso de la Unión aprobar en un plazo de 180 días después de que se promulgación, éste lapso no se cumplió**, ya que venció el pasado 30 de marzo, por lo que podrá ser aprobado tras la consulta entre estas comunidades.

[Comunidades indígenas y afromexicanas participarán en el dictamen de la ley secundaria de reforma al artículo 2° - Infobae](#)


**MTY**

## La violación de Mota Engil estium

A pesar de que tiene más de un año que la constructora inició los

trabajos en torno a la Línea 4 del Metro, fue hasta febrero de este año que esta empresa obtuvo la autorización respectiva por parte de las autoridades ambientales

**24**
**#Metro**

# LA VIOLACIÓN DE MOTA ENGIL

**A pesar de que tiene más de un año que la constructora inició los trabajos en torno a la Línea 4 del Metro, ubicada sobre el lecho del Río Santa Catarina, fue hasta febrero de este año que esta empresa obtuvo la autorización respectiva por parte de las autoridades ambientales**

**POR JESÚS PADILLA**  
jesus.padilla@reporteindigo.com

**L**apolémica empresa Mota Engil México S.A.P.I de C.V. arrancó las obras de la construcción de la Línea 4 del Metro sobre el Río Santa Catarina, sin el permiso de Manifestación de Impacto Ambiental, en su modalidad particular (MIA-P).

Esta compañía estaría violando leyes ambientales, por haber construido sin autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), tales como la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y el reglamento de esta, respecto a impacto ambiental.

Documentos de esta Secretaría, con fecha del 4 de febrero de 2025, revelan que fue hace poco que se autorizó la obra, al considerarse ambientalmente viable.

“Por lo tanto, ha resuelto autorizar de manera condicionada”, explica el documento con número de oficio 139.003.03.060/25, de Unidad de Gestión Ambiental Departamento de Impacto Ambiental de esta dependencia federal.

La primera fase de la construcción de la Línea 4 del Metro inició

en abril de 2023 con la estación Hospital de Ginecología y Pabellón M, con dirección a la avenida Gonzallitos a través del borde del Río Santa Catarina, quitando carriles de la avenida Constitución.

En febrero de 2024, arrancó la segunda fase a la altura de la avenida Juárez hasta Gonzallitos, a la altura de Miravalle. Esta nueva etapa comprende las que serán las estaciones de Cuauhtémoc, ISSSTE, Obispado (Torre Rise),

**Mota Engil estaría violando leyes ambientales, por haber construido sin autorización de la Semarnat, tales como la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y el reglamento de esta, respecto a impacto ambiental**

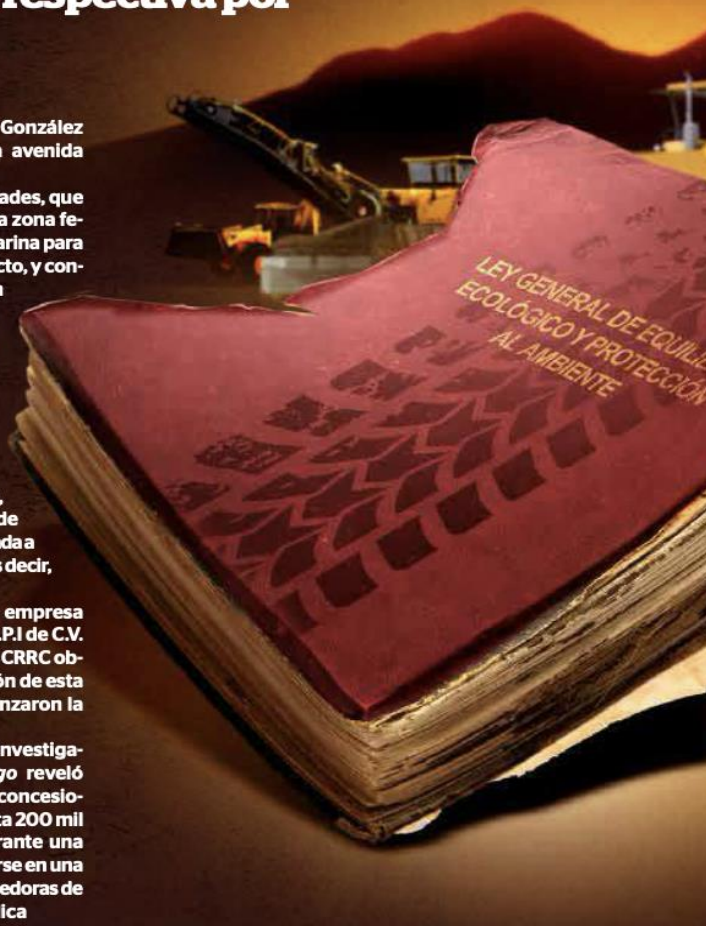
San Jerónimo y Pablo González Garza, todas sobre la avenida Constitución.

“Las obras y actividades, que se llevarán a cabo en la zona federal del Río Santa Catarina para el desarrollo del proyecto, y consiste en la construcción de la Línea 4 del Metro que comprende de la avenida Gonzallitos y Constitución.

“Hasta lo que será la futura estación Hospital de Ginecología ubicada en el cruce de Constitución y Félix U Gómez”, resalta la autorización de impacto ambiental fechada a 4 de febrero de 2025, es decir, recientemente.

Este exhibe que la empresa Mota Engil México S.A.P.I de C.V. quien en conjunto con CRRC obtuvieron la adjudicación de esta obra millonaria, comenzaron la obra sin la MIA-P.

Previamente, una investigación de *Reporte Indigo* reveló que Mota Engil ganó concesiones y contratos de hasta 200 mil millones de pesos durante una década, hasta convertirse en una de las principales proveedoras de la administración pública





Esto sucedió a pesar de los señalamientos de mal desempeño o conflictos en torno suyo, tales como que, en la revisión de la Cuenta Pública de 2014, la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en tres contrataciones.

La compañía incumplió con la fecha de entrega e incurrió en 112 conceptos no previstos en la construcción de las vías en Celaya, Guanajuato; así como omitir vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos en el Centro SCT de Colima.

Debido a los trabajos mal realizados por esta empresa, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se vio obligada a erogar más de 52 millones de pesos para indemnizar a 39 propietarios de inmuebles.



Documentos de Semarnat, del 4 de febrero de 2025, revelan que fue hace poco que se autorizó la obra, al considerarse ambientalmente viable

No obstante, esto no solo ha ocurrido en México, pues esta empresa ha estado en el centro de la polémica alrededor del mundo.

**La primera fase de la construcción de la Línea 4 del Metro inició en abril de 2023 con la estación Hospital de Ginecología y Pabellón M, con dirección a la avenida Gonzalitos a través del borde del Río Santa Catarina**

### El trabajo sucio

El inicio de obras sin la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental, en su modalidad particular (MIA-P), exhibe la depredación de la biodiversidad en el Río Santa Catarina, iniciada por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

Este lecho tiene componentes tales como flora y fauna silvestre, agua y suelo, según informa el documento, los cuáles cumplen una función biológica en el medio ambiente.

La depredación en el Río Santa Catarina, generó protestas de activistas, pero no lograron parar a tiempo la destrucción de la biodiversidad del lecho.

Incluso, inexplicablemente y repentinamente se formaron incendios en el lecho, los cuales arrasaron con la flora y fauna del sitio.

Esto abrió la puerta para que la Unidad de Gestión Ambiental Departamento de Impacto Ambiental de la Semarnat, en su documento con número de oficio 139.003.03.060/25, informara que no detectó flora alguna en el lugar.

"De los muestreos realizados para la flora no se detectó especie en el área del proyecto", dice la MIA-P con fecha del pasado 4 de febrero de la Unidad de Gestión Ambiental Departamento de Impacto Ambiental de esta dependencia federal.

### El silencio de Conagua

La Comisión Nacional del Agua se ha mantenido al margen de las obras de la Línea 4 del Metro, a pesar de que se construye en una zona federal, correspondiente al Río Santa Catarina, lo que podría modificar el cauce natural del agua.

El paso de la tormenta Alberto dejó a su paso una gran destrucción por construir sobre este río, pues las principales avenidas como Constitución y Morones Prieto fueron destruidas por la corriente que lleva este lecho, debido a las lluvias intensas de este meteoro.

La propia Conagua descartó construir un estadio en el Río Santa Catarina, debido a que realizar cualquier tipo de edificación sobre este río ocasionaría un daño hídrico irreversible.



## Cuéllar guarda silencio sobre el secretario incómodo

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, no se ha pronunciado sobre las acusaciones que pesan sobre su nuevo secretario de Infraestructura, Eduardo Hernández Tapia, quien ha sido señalado de presuntos actos de corrupción durante su paso por la Secretaría de Gobernación federal.

En próximos días, se prevé que la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Anabell Ávalos, presente un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que el órgano legislativo solicite formalmente una explicación a la gobernadora tlaxcalteca.

La senadora recordó, en entrevista con este diario, que Hernández ha sido señalado por mal uso del presupuesto durante su cargo como director general de Recursos Materiales y Servicios Generales en Gobernación, así como de presuntamente haber solicitado pagos ilegales a empresas para asignarles contratos.

“Tlaxcala es de los tlaxcaltecas, cómo es posible que un foráneo más llegue al Gobierno; cómo es posible que los gobiernos de Morena acepten que la gobernadora de Tlaxcala nombre a un funcionario corrupto que ha tenido mucha señalamientos de corrupción muy, muy graves en otros estados y en la Secretaría de Gobernación”, cuestionó.

De acuerdo con fuentes del sector de la construcción, el ahora alto funcionario de Tlaxcala exigía “moches” de hasta 20 por ciento, por adelantado, para la asignación de obras a diversas empresas.

Hernández Tapia es el tercer titular de Infraestructura en lo que va de la administración de Lorena Cuéllar.

/ 24 HORAS



**TLAXCALA.** Eduardo Hernández Tapia y la gobernadora Cuéllar.



# Residencia en San Diego, para remodelar y revender: Ávila Anaya

ENRIQUE MÉNDEZ

El vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila Anaya, confirmó que sí compró una residencia en Rancho Santa Fe, en San Diego, California, pero que es para remodelarla con intención de revenderla. Precisó que todavía no la vende ni vive en ella.

En declaraciones en la sala de prensa de San Lázaro, el legislador detalló que se trata de un inmueble que “está como en 80 millones de pesos, más o menos, pero no fue pagado de contado, lo dejo muy claro, tiene un financiamiento de 75 por ciento del valor. El pago inicial fue producto de “mis ahorros”, justificó.

Ávila defendió que ha sido “un empresario exitoso” y renunció a las compañías en las que participaba cuando asumió la curul, para evitar un conflicto de intereses; atribuyó la difusión de sus casas a “una revancha política de la derecha, que está muy preocupada porque soy un

vocero muy activo” y de sus aspiraciones a la candidatura para el gobierno de Aguascalientes en 2027.

Insistió en que la residencia en San Diego es un fraccionamiento exclusivo donde han vivido estrellas de Hollywood la compró con un crédito hipotecario y fue incluida en su momento en su declaración patrimonial.

“Esta casa es un negocio que yo venía realizando desde hace mucho tiempo, que consiste en comprar, remodelar y vender. Le dicen *flip* en Estados Unidos. Y reitero, es producto de mi trabajo de toda la vida, de una empresa que dirigía, que durante más de 16 años fue sin duda un referente en materia de industria militar en nuestro país.”

Refirió que se trata de IBM Industrias Militares, con filiales en otros países y que tenía contratos con la Secretaría de la Defensa Nacional. Reconoció que formó parte de un fondo de inversión con Emiliano Salinas Occelli, hijo del ex presidente Carlos Salinas, en el que participó durante seis meses.



# DIPUTADO DE MORENA TIENE LUJOSA PROPIEDAD EN EU

**LA RESIDENCIA** tiene un valor de 4.8 millones de dólares, en Rancho Santa Fe, California

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**A**rturo Ávila, legislador de Morena y actual vocero del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, adquirió una residencia valuada en 4.8 millones de dólares en Rancho Santa Fe, California, una de las zonas más exclusivas del estado.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló que la propiedad se ubica en una zona donde han vivido celebridades como Arnold Schwarzenegger, Janet Jackson, Bill Gates y Tiger Woods. Según la investigación, el inmueble fue comprado mediante una hipoteca en marzo de 2024, coincidiendo con el congelamiento de cuentas bancarias de IBN Industrias Militares de Alta Tecnología Balística SA de CV, empresa vinculada al diputado y su esposa Clayna Scarlett Aiza Verboonen.

El nombre de Ávila Anaya aparece como propietario en registros de



**Arturo Ávila** respondió que no se descubrió nada, sus propiedades son declaradas y públicas. Cuartoscuro

agencias inmobiliarias. De acuerdo con MCCI, el diputado liquidó en aproximadamente dos meses una hipoteca por 1.9 millones de dólares, como consta en su declaración patrimonial presentada ante la Cámara de Diputados. Ricardo Monreal lo señaló como posible candidato a la gubernatura de Aguascalientes. Ávila también ha tenido vínculos empresariales con Carlos Emiliano Salinas. En septiembre de 2008, creó una nueva empresa: Prorsus Autofinanciamiento, en sociedad con Prorsus Capital.

La propiedad adquirida por el legislador cuenta con una construcción de 5,854 pies cuadrados. Incluye seis habitaciones, la principal con chimenea, cinco baños, sala de estar, lavandería, bar, salón de juegos, garaje para tres vehículos y espacio para estacionar seis más al aire libre. También posee amplias áreas verdes al frente y en la parte trasera.

El diputado respondió que MCCI "no descubrió absolutamente nada", ya que, según él, todas sus propiedades "son declaradas y públicas".



FOTO: CUARTOSCURO

#Política

# Diputado se defiende por casa en EEUU

**El diputado Arturo Ávila Anaya acusó a la derecha estar detrás de todo esto, ya que busca afectarlo en sus aspiraciones a la gubernatura de Aguascalientes**

POR YVONNE REYES CAMPOS

**Pues sí, sí fui empresario. Eso fue a lo que me dediqué antes de ser diputado federal”**

**Arturo Ávila Anaya**  
Diputado federal de Morena

**E**l diputado federal de Morena, Arturo Ávila Anaya, se defendió de la información sobre una casa que adquirió cuando fue empresario, con un valor de 4.6 millones de dólares en San Diego, California.

Acusó a la derecha estar detrás de todo esto, que está preocupada y que busca afectarlo en sus aspiraciones a la gubernatura del estado de Aguascalientes.

“Veo sin duda a una derecha muy preocupada, por un vocero muy activo. Estábamos contabilizando en mi equipo yo en

cuántas mesas de debate hemos participado desde que me nombraron vocero del grupo parlamentario, son cerca de 200 mesas ya. Siempre diciendo lo que pensamos, siempre defendiendo por supuesto al gobierno de la transformación y en ese orden de ideas, pues era de esperarse que trataran con esta paloma cebada, tratar de desviar la atención a un

tema que me parece que ni siquiera tiene un fondo noticioso, porque todo lo que se dice ahí pues la verdad es que tiene mucho dolo y mucha mala fe”, comentó.

Y es que manifestó que dicha propiedad aparece en su declaración patrimonial, por lo que no se trata de una investigación dolosa de esa organización, pues su lujosa propiedad es algo público.

“Toda mi vida he sido empresario de una empresa importante, sí, una empresa muy importante, sin duda, una empresa que emplea a miles de mexicanas y mexicanos. Que dejé la empresa para ser diputado federal, sí es cierto también, porque implicaba un conflicto de interés y en esa lógica dejé la empresa”, justificó.

**Propiedad fue pagada con crédito hipotecario**

El diputado federal de Morena, Arturo Ávila Anaya, manifestó que la propiedad la pagó a través de un crédito hipotecario, un financiamiento. “Esta casa es un negocio que

yo venía realizando desde hace mucho tiempo, que consiste en comprar, remodelar y vender. Le dicen flipp, si no me equivoco, en Estados Unidos Y pues reitero, es producto de mi trabajo de toda la vida, es una empresa la que yo dirigía, que, durante muchos años, más de 15 años, si no me equivoco, más de 16 años, fue sin duda un referente en materia de industria militar en nuestro país”, argumentó Arturo Ávila.

Por tanto, el legislador morenista aseguró que no hay nada de ilegal en la adquisición de esta residencia que según el diputado tiene un costo de 80 millones de pesos.



## Vocero de Morena se codea con magnates y famosos de Hollywood: MCCI

De acuerdo con el reportaje de Raúl Olmos, Eduardo Buendía e Iván Alamillo, para Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el diputado morenista Arturo Ávila compró casa valuada en 4.8 millones de dólares en Rancho Santa Fe, la zona residencial más cara en California, en donde han residido Schwarzenegger, Janet Jackson y Bill Gates; la adquisición de la residencia la realizó a la par de que en México enfrentaba un bloqueo de cuentas bancarias.

En la misma zona está ubicada una mansión que el fin de semana distintos medios de Baja California afirmaron que había sido ocupada por la gobernadora de aquella entidad fronteriza

Arturo Ávila Anaya, actual vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, adquirió una casa en Rancho Santa Fe, la zona residencial más cara en California, en donde tienen o han tenido sus viviendas celebridades del espectáculo, la política, los negocios y el deporte, como Bill Gates, Arnold Schwarzenegger, Janet Jackson y Tiger Woods.

En el registro de la propiedad del condado de San Diego (al que corresponde la zona residencial de Rancho Santa Fe) consta que el diputado morenista y su esposa adquirieron la casa mediante una hipoteca en marzo de 2024.

La adquisición de la propiedad ocurrió mientras IBN Industrias Militares de Alta Tecnología Balística SA de CV, insignia del grupo empresarial que ha encabezado Ávila y su esposa, enfrentaba un bloqueo de cuentas bancarias.

La casa tiene una superficie construida de 5 mil 854 pies cuadrados, que equivalen a aproximadamente 544 metros cuadrados; cuenta con seis habitaciones, la principal con chimenea; 5 baños, sala de estar, lavandería,

área de bar, salón de juegos, garage para tres autos y espacio para estacionar otros seis vehículos en espacios abiertos.

Además, tanto al frente como en la parte trasera tiene amplias áreas verdes.

Agencias de bienes raíces estiman que el valor de la residencia oscila entre 3.6 y 4.8 millones de dólares.

Algunas de esas agencias consignan el nombre de Ávila Anaya como el propietario de la casa, e incluyen fotografías tanto del exterior como del interior.

De acuerdo con la información consultada por Mexicanos contra la Corrupción, la residencia fue adquirida mediante una hipoteca cuyo monto fue de 1.9 millones de dólares (alrededor de 37.6 millones de pesos).

En el historial de propiedad del inmueble se menciona que un fideicomiso vendió la casa a Ávila Anaya y a su esposa Clayna Scarlett Aiza Verboonen.

En su declaración patrimonial entregada a la Cámara de Diputados, correspondiente al último trimestre de 2024 (octubre-diciembre) el legislador declaró ser propietario de tres casas y un departamento y, en el área de adeudos, indicó deber un crédito hipotecario por una cantidad de solamente 1.6 millones de pesos mexicanos (unos 83 mil 300 dólares).

Lo anterior demostraría que Anaya y su esposa habrían liquidado la hipoteca en un lapso de dos meses.

El diputado morenista había ocupado antes otra casa de 3 habitaciones en San Diego, en la zona de Mission Valley, valuada en un millón de dólares, la cual vendió en 2018.

**Texto completo en:** <https://contralacorrupcion.mx/vocero-de-morena-se-codea-con-magnates-y-famosos-de-hollywood/>





# ONG acusa que diputado compró residencia en EU

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**MEXICANOS** contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) denunció que el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, adquirió una casa en Rancho Santa Fe, la zona residencial más cara en California, Estados Unidos, en donde habitan celebridades del espectáculo, la política, los negocios y el deporte, como Bill Gates, Arnold Schwarzenegger, Janet Jackson y Tiger Woods; ante ello, el legislador salió a defenderse y señaló que la propiedad es "fruto" de su trabajo.

## el tip

**EL LEGISLADOR** aseguró que la casa se pagó a través de un crédito hipotecario, en un negocio que él realizaba, que consiste en comprar, remodelar y vender.

En el registro de la propiedad del condado de San Diego consta que el diputado morenista y su esposa adquirieron la casa mediante una hipoteca en marzo de 2024.

El documento que expone MCCI señaló que la casa tiene una superficie construida de cinco mil 854 pies cuadrados, que equivalen a aproximadamente 544



**MCCI** ha sacado una investigación de risa, porque está fundamentalmente diciendo que tengo yo una casa en EU (...) que declaré en mi declaración patrimonial. Es algo público completamente"

**ARTURO  
ÁVILA**

Diputado de  
Morena

metros cuadrados; cuenta con seis habitaciones, la principal con chimenea; cinco baños, sala de estar, lavandería, área de bar, salón de juegos, garage para tres autos y espacio para estacionar otros seis vehículos en espacios abiertos.

Agencias de bienes raíces estiman que el valor de la residencia oscila entre 3.6 y 4.8 millones de dólares (mdd). De acuerdo con la información consultada por MCCI, la residencia fue adquirida mediante una hipoteca cuyo monto fue de 1.9 mdd (alrededor de 37.6 millones de pesos).

Ávila señaló que la oposición está viendo muy cercano el 2027, y su aspiración de ir por la gubernatura de Aguascalientes: "tengo un espacio público importante como vocero del grupo parlamentario y yo creo que los del PAN y los del PRI andan desesperados y, pues, utilizan estas asociaciones que siempre han utilizado".

Señaló que la investigación es "dolosa", ya que es del conocimiento público que él fue empresario, "a eso fue a lo que me dediqué antes de ser diputado federal. Durante toda mi vida he sido empresario de una empresa muy importante, sin duda, una empresa que emplea a miles de mexicanas y mexicanos", señaló y afirmó que dejó la empresa para ser legislador, porque implicaba un conflicto de interés.



IMAGEN de la propiedad en San Diego difundida en la página de MCCI, atribuida al legislador morenista Arturo Ávila.



## Mesa de análisis / Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN) / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Los Yunes ya están completamente expulsados de Acción Nacional, dos personajes deleznable de la política mexicana, qué bueno que ya están en Morena, donde deben de estar, prácticamente embonan muy bien. A ver si no le salen algunas casas también, como le salieron en este fin de semana a Marina, la gobernadora de Baja California, allá en Santa Fe, California. Así como le salieron también las casas a Arturo Ávila, que es el vocero de Morena en la Cámara de Diputados; una casa de 80 millones de pesos, que sabrá Dios cómo podrá explicar ese cúmulo de recursos”, expuso el diputado **Héctor Saúl Téllez**.

“Yo no podría comentar el tema de si las casas de Marina; no sé las condiciones de si son dueños, si están rentando, fue nada más una renta vacacional, puede haber muchas cosas. El tema fundamental aquí es que la austeridad republicana tiene que ver con el ejercicio de recursos públicos. No tenemos a nuestro cargo recursos públicos, no somos una autoridad municipal ni tenemos una tesorería, lo único que recibimos es nuestro sueldo y nuestra dieta. Lo de Arturo Ávila, que sé que es un empresario de la comunicación en Aguascalientes, si en eso se quiere gastar su dinero y rentar una casa de vacaciones para el verano, él no está desviando recursos públicos”, explicó el diputado **Mario Miguel Carrillo**.

<https://drive.google.com/file/d/1as-ijVfOwaBQiSA65yGSax6h00iGtrET/view?usp=sharing>



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA  
 SECRETARÍA GENERAL  
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/17/2025**, relativa al **"SUMINISTRO DE MATERIAL RECURRENTE PARA LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	02 de junio de 2025	04 de junio de 2025 11:00 horas	10 de junio de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el Suministro de diverso material recurrente, cuya contratación se adjudicará a **un solo Licitante** la totalidad de las partidas (ductería, tubería, conexiones, soldadura, accesorios, consumibles de aire acondicionado, soportería, tornillería, cables eléctricos, contactos, clavijas, apagadores, lámparas, focos, luminarios, elementos de fijación...), a través de un contrato abierto, de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 02 de junio de 2025, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de junio de 2025, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 20 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

**LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR**  
 DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2025



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/17/2025**, relativa al **"SUMINISTRO DE MATERIAL RECURRENTE PARA LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	02 de junio de 2025	04 de junio de 2025 11:00 horas	10 de junio de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el Suministro de diverso material recurrente, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante la totalidad de las partidas (ductería, tubería, conexiones, soldadura, accesorios, consumibles de aire acondicionado, soportería, tornillería, cables eléctricos, contactos, clavijas, apagadores, lámparas, focos, luminarios, elementos de fijación...), a través de un contrato abierto, de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de junio de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **02 de junio de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 20 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

**LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2025**



# TIENE 50% INTERÉS EN ELECCIÓN JUDICIAL

Los comicios para renovar cargos en el Poder Judicial enfrentan participación incierta; sólo la mitad de ciudadanos sabe que la jornada de votación será el 1 de junio, señala encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | **A8** |

## Conocimiento de la fecha

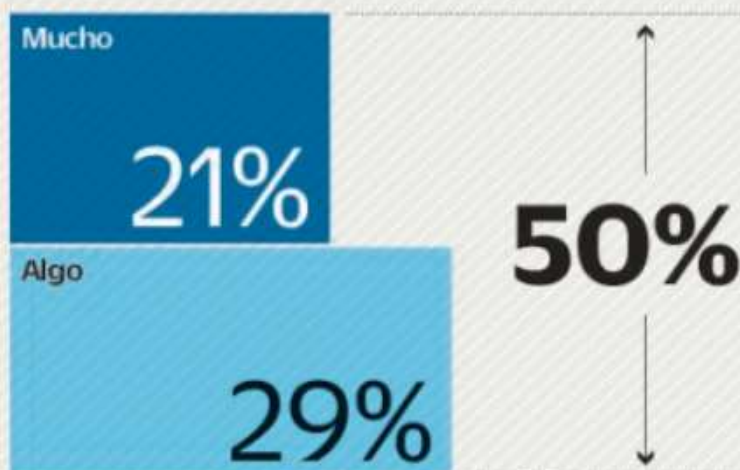
¿Sabe cuándo se llevarán a cabo las elecciones del Poder Judicial?

Sí, en junio de este año

# 50%

## Interés en la elección

¿Qué tan interesado está en los comicios para elegir jueces, magistrados y ministros?





# Elección judicial enfrenta bajo conocimiento y participación incierta

**Sólo la mitad de ciudadanos saben que la jornada de votación será el próximo domingo 1 de junio, y 4 entrevistados de cada 10 la desconocen. Sobre el interés, el país se divide, 50% está interesado y 48% no**

**JORGE BUENDÍA  
Y ESTEBAN GUZMÁN**

A cinco días de que los mexicanos acudan por primera vez a las urnas para elegir jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la *Encuesta Nacional en Vivienda* de Buendía & Márquez —elaborada en exclusiva para EL UNIVERSAL— revela un panorama de bajo conocimiento, interés moderado y nivel de participación incierto.

El contraste con la elección presidencial de 2024 es claro, ocho de cada 10 entrevistados (78%) cono-

cián la fecha de los comicios; hoy apenas la mitad (50%) sabe que la elección judicial será el próximo domingo 1 de junio, y cuatro de cada 10 la desconocen. En cuanto al interés, el país se parte en dos mitades casi exactas: 50% declara estar “muy” o “algo” interesado, mientras 48% reconoce poco o ningún interés.

Ese desinterés se refleja en la disposición a votar: 37% afirma que “seguramente votará”, muy lejos de 71% que decía lo mismo en mayo de 2024, a un mes de la contienda presidencial. La diferencia anticipa una participación baja y, por ende, mayor incertidumbre sobre el resulta-

do. Vale subrayar que los entrevistados suelen sobrestimar su asistencia a las urnas, en 2024 la participación real fue de 61%. Queda por ver si en esta elección inédita calibran con mayor o menor precisión su propensión a votar.

La brecha partidista completa el cuadro: entre quienes se identifican con Morena, 47% aseguran que acudirán a votar, mientras que en el bloque PAN y PRI la proporción baja a 31%. Los independientes muestran un entusiasmo similar al opositor (28%). En el plano sociodemográfico reaparece el patrón habitual: la propensión a votar crece con la edad



y describe la curva en "U" con respecto a la escolaridad, con mayor disposición en los niveles más bajos y más altos.

El debate en torno a la elección judicial cobró fuerza tras las críticas del expresidente Ernesto Zedillo, quien advirtió que la reforma podría comprometer la democracia. Un 29% de los encuestados recuerda esas declaraciones. Al preguntar si con la reforma "México podría dejar de ser una democracia y convertirse en una tiranía", 27% está de acuerdo y 60% se muestra en desacuerdo con esa opinión.

Las palabras de Zedillo dividen a

los opositores: la mitad coincide con él y 50% no, aunque el tamaño del grupo es reducido para extraer conclusiones firmes. Entre los independientes ocurre algo parecido: la mitad discrepa, y el resto se dispersa en otras opciones. Entre los morenistas, en cambio, existe consenso (71%) en rechazar que la reforma judicial ponga en riesgo la democracia.

En síntesis, la primera elección popular del Poder Judicial enfrenta un déficit de conocimiento y un caudal participativo todavía incierto. El reto de convertir esta novedad institucional en una cita cívica atractiva sigue presente. ●

## Encuesta nacional de opinión pública 2025

### Conocimiento de la fecha de la elección del Poder Judicial

¿Usted sabe cuándo se llevarán a cabo las próximas elecciones para elegir \_\_\_\_\_?

#### Elección del Poder Judicial 2025

Medición en mayo de 2025 del conocimiento de la elección del Poder Judicial que se celebrará en junio de 2025.

Si, en junio de este año (2025)



Si, este año (2025)



Si, otra fecha distinta



NS/NC



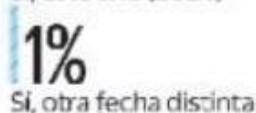
#### Elección Presidencial 2024

Medición en mayo de 2024 del conocimiento de la elección de Presidente que se celebró en junio de 2024. (Para fines comparativos)

Si, en junio de este año (2024)



Si, este año (2024)



Si, otra fecha distinta



NS/NC





### Interés en la elección del Poder Judicial

Independientemente de si le interesa o no la política, ¿qué tan interesado está usted en la elección para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial?

Interés en la elección del Poder Judicial



\*Incluye panistas y priistas

Interés en la elección del Poder Judicial por identificación partidista

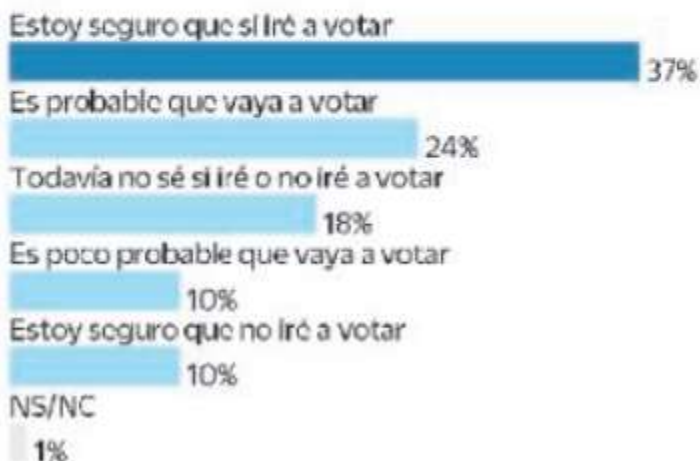
	Opositores* (8%)	De Morena (43%)	Indep. (37%)
Mucho	12%	28%	15%
Algo	22%	33%	24%
Poco	30%	23%	23%
Nada	33%	15%	36%
NS/NC	3%	1%	2%
Total	100%	100%	100%

### Intención de ir a votar en la elección del Poder Judicial

Pensando en la elección para elegir \_\_\_\_\_, ¿cuál de las siguientes frases lo describen mejor?

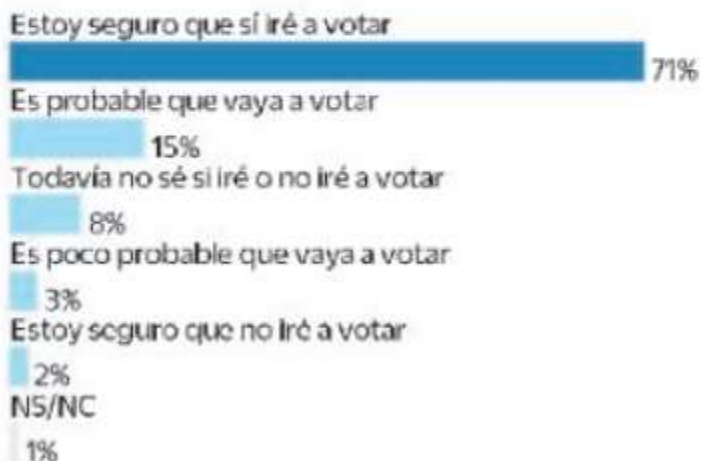
#### Elección del Poder Judicial 2025

Medición en mayo de 2025 sobre la intención de ir a votar en la elección del Poder Judicial que se celebrará en junio de 2025.



#### Elección Presidencial 2024

Medición en mayo de 2024 sobre la intención de ir a votar en la elección de Presidente que se celebró en junio de 2024. (Para comparativos)





### Intención de ir a votar en la elección del Poder Judicial por identificación partidista

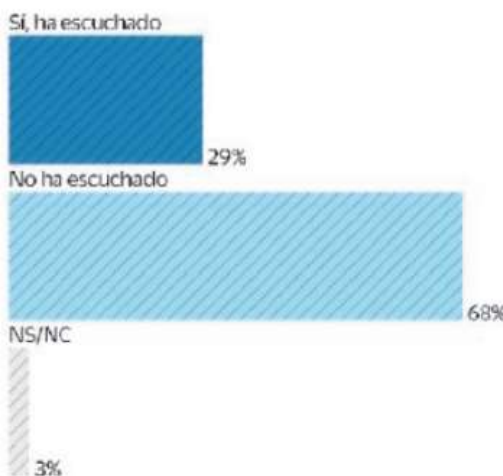
Pensando en la elección para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial del próximo 1 de junio, ¿cuál de las siguientes frases lo describen mejor?

	Opositores <sup>4</sup> (8%)	De Morena (43%)	Independiente (37%)
Estoy seguro que sí iré a votar	31%	47%	28%
Es probable que vaya a votar	27%	24%	22%
Todavía no sé si iré o no iré a votar	19%	15%	22%
Es poco probable que vaya a votar	9%	8%	11%
Estoy seguro que no iré a votar	13%	6%	15%
NS/NC	1%	0%	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>4</sup>Incluye panistas y priistas

### Conocimiento sobre la crítica de Zedillo a la reforma judicial

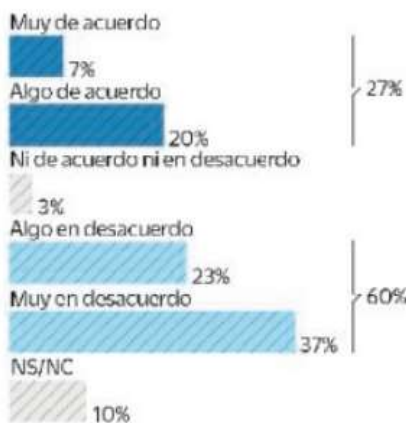
Como tal vez sepa, recientemente, el expresidente Ernesto Zedillo criticó la actual reforma judicial, la cual cambia la forma en que se eligen los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. ¿Usted ha escuchado o no ha escuchado algo al respecto?



### Percepción sobre la crítica de Zedillo a la reforma judicial

Ernesto Zedillo afirmó que con la reforma judicial "México podría dejar de ser una democracia y convertirse en una tiranía", ¿qué tan de acuerdo está usted con esa opinión? ¿Está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?

#### Percepción sobre la crítica de Zedillo a la reforma judicial



<sup>4</sup>Incluye panistas y priistas

#### Percepción sobre la crítica de Zedillo a la reforma judicial por identificación partidista

	Opositores <sup>4</sup> (8%)	De Morena (43%)	Indep. (37%)
Muy/algo de acuerdo	47%	19%	29%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0%	2%	6%
Muy/algo en desacuerdo	49%	71%	51%
NS/NC	4%	8%	14%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



#### Metodología:

Población sujeta a estudio: adultos hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: el marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la lista nominal por manzana con cortes de sexo y edad (marzo 2025, INE). Catálogo de manzanas (AC-MR, INE). Planos cartográficos por sección individual (INE). Diseño de la muestra: el diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron cien secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato sea signo de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete los puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron cinco viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y al Censo 2020 del Inegi (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de  $\pm 3.53$  puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Período de referencia: del 15 al 20 de mayo de 2025.



Restan 10 sesiones a actual conformación

# Entra a su recta final Corte independiente

**Dará prioridad  
a calificar elección  
del Poder Judicial  
antes del cambio**

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia creada en 1995 por la reforma judicial del ex Presidente Ernesto Zedillo se dispone a entrar en su etapa terminal, a tres meses de ser reemplazada por quienes serán electos en las urnas este domingo.

El Pleno de la Corte tuvo ayer su última sesión pública en lunes. A partir de la próxima semana, ya sólo tendrá una sesión pública semanal, los martes, mientras que las Salas sólo tendrán una sesión quincenal para discutir

y votar asuntos, en vez de hacerlo una vez por semana, como fue costumbre durante 30 años.

Eso quiere decir que al Pleno solo le quedan 10 sesiones hasta la última el 12 de agosto, mientras que las Salas solo tendrán cinco, para terminar el 13 de agosto.

Con cifras al pasado 20 de mayo, la Corte tenía 859 asuntos repartidos en ponencia pendientes de resolución, de los que sólo 369 contaban ya con un proyecto de sentencia. La gran mayoría de estos casos ya no serán votados por la actual integración, cuyos reemplazos podrían optar por desechar los proyectos que hereden.

Desde el pasado 16 de

abril, la Presidencia de la Corte ya solo está turnando a los Ministros y Ministras los asuntos considerados como “urgentes”, mientras que el resto se están acumulando en la Secretaría General de Acuerdos, para que la nueva integración decida el trámite correspondiente.

El Pleno inició ayer su sesión con una lista de 44 asuntos pendientes, y difícilmente se agregarán casos nuevos de relevancia, salvo los que existan en materia electoral, que se deben resolver de manera prioritaria.

El asunto más importante en lista del Pleno es un expediente para que el Poder Judicial Federal (PJF) instrumente la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos



Humanos (CIDH) de enero de 2023, que ordena a México suprimir la prisión preventiva oficiosa, prevista en el artículo 19 de la Constitución.

Este expediente, que ocupa el sexto lugar en la lista, se viene aplazando desde enero de 2024, ante amenazas del gobierno sobre las consecuencias que tendría acatar la orden de la CoIDH. Bastan seis votos para aprobar una resolución en cualquier sentido.

La elección judicial, además, ocupará parte del tiempo que le queda a la actual integración de la Corte, pues la Constitución la obliga a calificar la validez de la elección de dos magistrados de Sala Superior y quince de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Calificar la validez de un proceso electoral es una función novedosa para la Corte, que tendrá que recibir los medios de impugnación de los candidatos al TEPJF derrotados, resolverlos, y eventualmente, confirmar la declaratoria de validez de la elección, o declarar la nulidad por alguna irregularidad.



## LAS CUENTAS

Entre el 1 de diciembre y el 20 de mayo:



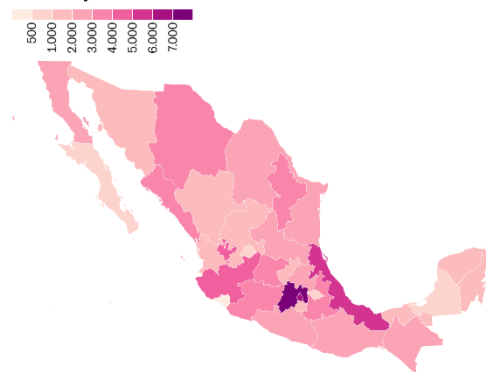
\* Asuntos que egresaron por desechamientos, sin turno a Ministro/a. \*\* Asuntos que egresaron luego de pasar por ponencia de Ministro/a



## La batalla por la participación, el punto más caliente de la elección judicial

Morena, impulsor de la medida, alienta el voto para unos insólitos comicios donde se juega parte de su capital político. Las trabas: el bajo presupuesto, la complejidad y las exclusiones de las personas en prisión preventiva y en el extranjero

Elección judicial 2025



BEATRIZ GUILLÉN PATRICIA SAN JUAN FLORES

México - 27 MAY 2025 - 06:30CEST



Datos cartográficos: © OSM

En unos días se celebrarán las elecciones más grandes de la historia de México y la mayoría de la población todavía no sabría decir en qué fecha exacta serán. El 77% no conoce a los candidatos, pero el 72% está convencido de que los comicios son necesarios. Las encuestas previas han cambiado el foco y ya no miden quién va a ganar, sino si la gente va a salir a votar. Los académicos y la sociedad civil se debaten entre ir o no ir a las urnas y difunden las listas de [los 10 argumentos](#) para uno y otro lado. La oposición no encuentra una respuesta efectiva ante la elección, mientras para Morena, impulsor de la reforma, la batalla central se ha trasladado a la participación: cuanto más alta, más legitimidad —y viceversa—. Lo resume a la perfección la presidenta, Claudia Sheinbaum, que cada tantos días repite la misma tonada: “Hay que votar el primero de junio, votar, votar, votar, que salga la ciudadanía a votar”.



No importa si son cinco o 20 millones de mexicanos los que ejerzan su derecho al voto, los próximos jueces, magistrados y ministros del país se van a elegir este domingo. Están en juego los titulares de 881 cargos federales y 1.800 estatales. Esta elección inédita para México y para el mundo, que levanta pasiones y críticas por igual, provocará un drástico cambio en el mapa institucional del país, con apenas antecedentes y muy pocas certezas.

[Una encuesta de EL PAÍS](#) ha revelado que el 62% de los ciudadanos cree que los resultados no serán representativos si no se alcanza un 60% de participación, es decir, tanta como en las presidenciales. Algo que parece a estas alturas imposible, pero más cercano que hace unas semanas, cuando a Sheinbaum se le escapó reconocer que un 5% o un 10% de la participación sería, aun así, “un éxito”. Una afirmación que parecía orientada en preparar el terreno para una abstención masiva.

Sin embargo, los últimos sondeos electorales ha dado un subidón a las expectativas de Morena, principal —y casi único— promotor de esta elección. El promedio de las encuestas de Mitofsky para *El Universal* y la de Enkoll para EL PAÍS arroja que el 34% de las personas cree “muy probable” acudir a las urnas y el 27% lo ve como “algo probable”.

Esta es una elección inédita en México, por lo que es difícil la comparación con otras votaciones. Las elecciones presidenciales suelen tener una participación cercana al 60%, pero esta se reduce al 45% para las elecciones intermedias, que nombran a diputados. Este porcentaje se hunde en otros ejercicios electorales



extraordinarios: por ejemplo, la votación por la revocación de mandato —promovida por Andrés Manuel López Obrador en 2022 — [tuvo una participación apenas superior al 17%](#), y la consulta popular sobre si había que enjuiciar a los expresidentes —también auspiciada por López Obrador, en 2021— [atrajo solo al 7% de la lista de electores](#). Estos dos últimos han sido los ejercicios electorales federales con menor asistencia desde 1994.

Los expertos en temas electorales y judiciales acortan las expectativas de las encuestas. “Creo que van a tener una participación menor a los dos dígitos”, apunta el investigador de la UNAM, Josafat Cortez. “Se habla de un 10%, que sería una participación bajísima, sería un poder judicial ilegítimo”, añade el abogado Luis Tapia. “Yo no creo que sea tan baja como en la consulta popular porque ahí no estaba nada en juego, aquí sí hay incentivos de grupos muy variados, desde los grandes intereses económicos hasta del crimen organizado, para movilizar”, cuenta Javier Martín Reyes, “creo que terminaremos en un escenario intermedio entre el 7% y el 40% de una elección intermedia”. Los especialistas desgranar los principales factores que van a afectar a la participación, desde la falta de presupuesto, la complejidad y las propias exclusiones a los comicios.

## **Falta de presupuesto**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha contado con un presupuesto de apenas 800 millones de pesos para organizar la elección judicial, mientras que para los comicios federales del año pasado ascendió a 8.800 millones, 10 veces más. Esta reducción de los fondos va a tener un impacto directo en las casillas electorales: mientras en 2024 instalaron unas 170.000 en todo el país, la nueva jornada electoral solo contará con 84.000 casillas, es decir, menos de la mitad.



Los candidatos tampoco han podido recibir fondos, ni públicos ni privados, para hacer campaña. Podían usar sus recursos personales hasta un tope de 220.000 pesos (unos 10.000 dólares), no importa si aplican a la Suprema Corte de Justicia o a jueces de distrito. Por comparar, los candidatos a la presidencia de México podían llegar a gastar 660 millones de pesos y los aspirantes a la Cámara de Diputados, más de 2,2 millones de pesos. Aunque sea con su dinero propio, los candidatos a la elección judicial tienen prohibido utilizarlo para hacer publicidad en medios de comunicación, por lo que se ven orillados a usar sus propias redes sociales, hacer pequeñas concentraciones o repartir volantes casa por casa.

Todo esto ha repercutido en un desconocimiento casi total de los candidatos. “Ese es el principal reto que enfrenta la elección judicial: la ciudadanía tiene serios obstáculos para poder ubicar a los candidatos, comparar las ofertas y sobre todo tener acceso a la información que se requiere para elegir en las mejores condiciones”, apunta Josafat Cortez, que señala que esto ha orillado a los candidatos a ser ubicados por su “color y número” antes que por su trayectoria profesional.

## **La complejidad**

El abogado Luis Tapia reunió a un grupo de académicos en Washington (Estados Unidos) donde vive, para hacer un simulacro de la elección judicial. “No lo entendían”, resume, “veían el sistema de colores y se me quedaban viendo... Es una elección con un grado de complejidad alto”. Cada elector va a recibir el domingo seis boletas con un color diferente según sea para la Suprema



Corte, el Tribunal de Disciplina, el Tribunal Electoral (sala superior o sala regional), los magistrados para tribunales de circuito y los jueces. Dentro de algunas boletas se añade también otro código de color, según la materia de esos juzgadores: civil, penal, administrativo... Además, a las seis boletas federales se sumarán en 19 Estados las papeletas de las elecciones locales. El INE ha calculado que cada persona va a tardar entre ocho y 14 minutos en votar.

Esta complejidad puede repercutir, por un lado, en un mayor número de votos nulos. Por ejemplo, si se coloca el número de una candidata mujer en la columna de los hombres, o el de la materia civil en la casilla de la civil, o un número que corresponde a un candidato a juez de distrito en la boleta a magistrado de distrito.

La dificultad —y falta de difusión— también puede llevar a un voto cruzado, es decir, que la participación sea mucho más alta para la Suprema Corte que para la sala regional del Tribunal Electoral. “Hay que distinguir entre personas que acuden a votar y número de votos. Por ejemplo, en la boleta de ministras y ministros una persona puede emitir hasta nueve votos: cinco para mujeres y cuatro para hombres. Yo creo que lo que va a pasar es que mucha gente no va a utilizar todos sus votos”, reflexiona el investigador de la UNAM Javier Martín Reyes.

## Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- “Las y los mexicanos deben de estar muy contentos porque por fin vamos a tener un Poder Judicial cercano a la gente, ya el pasado en donde había esta cercanía del poder económico de las juezas, jueces, magistradas y magistrados se va a terminar. Lo que viene es algo distinto este 1 de junio, un cambio fundamental, un esquema de representación de democracia representativa y me parece que los que vamos a ganar somos todas y todos los mexicanos”, comentó **Arturo Ávila**.

“Yo lamento decir que es puro rollo, decían que querían limpiar al Poder Judicial, hablan como si estuviera podrido y todo estuviera mal, pero le dieron pase automático a los jueces, si yo creo que un juez es corrupto no lo dejo que se postule, si creo que un juez está ligado al narco, no lo dejo que se postule, y eso fue lo que hicieron, realmente lo que lamentablemente hicieron fue dominar todas las postulaciones y hacer un proceso muy complejo. Yo sí creo que el Poder Judicial necesitaba una mejora, pero no lo hicieron”, aseguró Damián Zepeda.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXDUEiukkitFnvNK78dA-VABzV2cvzH4u9Xb0mv\\_oSZy-w?e=nQcqfE](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXDUEiukkitFnvNK78dA-VABzV2cvzH4u9Xb0mv_oSZy-w?e=nQcqfE)



FOTO: CUARTOSCLURO

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**E**l senador Gerardo Fernández Noroña aseguró que el próximo 1 de junio será una jornada histórica e inédita, al celebrarse por primera vez una elección directa de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia de prensa, el legislador recordó que las encuestas reflejan una aceptación mayoritaria de esta reforma y detalló que 72 por ciento de las personas cree que esta elección es necesaria, 86 por ciento está enterado y 48 por ciento sabe que será el próximo domingo.

“Estamos muy contentos, creo que va a haber una buena participación. Si solo un millón de personas votara, ya serían más que quienes hoy deciden sobre los jueces. Por eso estamos optimistas”, expresó el también presidente del Senado de la República.

#### **Reconoce trabajo del INE**

Gerardo Fernández Noroña reconoció el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE), al que calificó como “institución clave” para organizar este proceso democrático sin precedentes y confió en que los resultados se conocerán cuando sea el momento adecuado y pidió paciencia y respeto al avance de la jornada.

El senador hizo un llamado a la ciudadanía para que se informe sobre los perfiles de los candidatos a ministros, jueces y magistrados que aparecerán en las boletas.

## **El legislador señaló que, pese a críticas y obstáculos, la reforma judicial avanza y será el pueblo quien decida a jueces, magistrados y ministros**

Sobre las impugnaciones en curso respecto a la idoneidad de algunos candidatos, explicó que tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se acordó no continuar con las quejas por ahora, ya que será el INE quien defina los casos al concluir la elección.

En otro tema, Fernández Noroña respaldó la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de encauzar el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a través de las Secretarías de Gobernación y Educación Pública.

“Son instituciones con capacidad resolutive, y el diálogo seguirá en alto nivel”, puntualizó.

El senador habló de su labor como presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la pasada legislatura, donde se promovió la publicación de obras poco comunes aprobadas por unanimidad de todos los grupos parlamentarios.


**#PoderJudicial**

# Garantizan elecciones judiciales tranquilas

**Omar García Harfuch aseguró que la estrategia de seguridad está dando resultados, ya que hay más de 21 mil detenidos**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, garantizó que las elecciones del próximo domingo en Durango y Veracruz para elegir a los nuevos ministros, jueces y magistrados se desarrollarán en paz y tranquilidad.

Indicó que para ello habrá un gran despliegue por parte de la Guardia Nacional y una gran coordinación con todas las entidades federativas, por lo que habrá seguridad para la gente que acuda a las urnas.

En conferencia de prensa al término de la reunión que en la Cámara de Diputados sostuvo



Omar García Harfuch indicó que en estos momentos ya hay un despliegue policiaco.

con integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano, el funcionario fue cuestionado sobre los amagos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de

boicotear las elecciones y sobre los llamados para que la gente no acuda a las urnas.

Indicó que en estos momentos ya hay un despliegue policiaco, pero que se va a fortalecer para que las elecciones se desarrollen en paz.

“Si bien existe ya un despliegue importante de Guardia Nacional para garantizar la elec-

ción, específicamente en Veracruz hay 3 mil 500 elementos y en Durango 2 mil 500, se va a continuar fortaleciendo para garantizar que esto se desarrolle en paz”.

### **Estrategia de seguridad está dando resultados**

Omar García Harfuch afirmó que hay grandes resultados en el



**Nosotros prevenimos, no vamos a caer en ninguna provocación o en algún acto de represión, por supuesto vamos a garantizar el bienestar de la ciudadanía”**

**Omar García Harfuch**  
 Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

combate al crimen organizado, lo que demuestra que la estrategia de seguridad funciona, pues ha habido situaciones heroicas por parte del Ejército y la Marina, policías estatales y la propia Secretaría de Seguridad Pública.

Informó que en los seis meses de esta administración se han incautado 11 mil armas de fuego y se han inhabilitado más de 915 laboratorios o áreas de concentración de drogas sintéticas, así como 25 por ciento menos de homicidios dolosos que al inicio de la administración.



## Calcula el INE participación de entre 13 y 20% el primero de junio

● Afluencia para el PJ, similar a revocación de mandato en 2022

INSTITUTO ANALIZARÁ ORIGEN DE ACORDEONES

# Pronostica el INE de 13 a 20% de participación en comicios del domingo

Si llegan con ellos sería “una posible intervención en la definición de nuestros votos”: Guadalupe Taddei

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) estima que el próximo domingo habrá una participación de entre 13 y 20 por ciento para la elección Poder Judicial, cifras similares a las que se obtuvieron para la revocación de mandato, efectuada en 2022.

La consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, informó que este martes la mesa de consejeros analizará el tema del ingreso a las mamparas con acordeones, que son guías escritas sobre los candidatos por los que se inclinarán, ya que se han

difundido imágenes y videos en redes en las que se muestra que se están repartiendo listas para que la gente sepa por quiénes votar.

Aclaró que la estimación de la participación ciudadana no es una cifra oficial y por ello es que se realizará este ejercicio de muestra en mil 644 casillas, a fin de tener un cálculo real la misma noche del 1º de junio.

Ante los mensajes que se han difundido en redes sociales de que se han distribuido listas, acordeones o tips sobre cómo votar y qué números tachar, Taddei admitió que este tipo de actos podrían representar

“una posible intervención en la definición de nuestros votos”, por lo que exhortó a los mexicanos a no permitir que ni un acordeón ni una manifestación, ni un desplegado, ni un llamado a inhibir el voto influyan en su decisión.

Pidió a los ciudadanos ser responsables y conscientes de que su voto es intransferible, único, secreto y personal. “No podemos permitir que otras intenciones interfieran en nuestra voluntad de por quién o a favor de quién votar el 1º de junio”.

Por eso, agregó que en la mesa de consejeros será un tema que abordarán todas las consejerías, a fin de definir cuál es la ruta jurídica y si tienen alcances para ello, porque todo esto puede derivar de la presentación de una queja o de-



nuncia, o bien, de manera oficiosa el instituto podrá iniciar la apertura de una carpeta que los lleve a analizar el origen de estas campañas de acordeones.

“Me parece que no hay acordeón que sea válido para el derecho que nosotros tenemos de emitir nuestro voto en libertad, sin presiones y sin interferencia de ninguna índole”, subrayó en un encuentro con medios de comunicación.

Respecto a los posibles amagos de boicotear el acceso a casillas el próximo domingo, tanto por inte-

grantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como por otros grupos que se oponen a esta elección judicial, la presidenta informó que tienen previsiones y un plan de apoyo de las fuerzas de seguridad locales y a nivel nacional para que se permita la organización correcta de ese día del proceso electoral.

Aseguró que el INE cuenta con la participación sólida, fuerte y respetuosa de todas las autoridades en materia de seguridad en todos los estados.

“

*Los ciudadanos deben ser conscientes de que su decisión es intransferible*



▲ La titular del INE criticó la difusión de guías para la votación, por lo que se analiza el procedimiento jurídico a seguir.  
Foto Cristina Rodríguez



## Espera INE participación de hasta 20% en elección judicial

La consejera presidenta  
insiste que el proceso  
electoral aunque es  
nuevo será legítimo

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que estiman una participación de entre 13% y hasta 20% de la ciudadanía en la elección judicial.

Reconoció que la participación en una elección presidencial, por ejemplo, es sustancialmente más alta que otras elecciones como las intermedias o ejercicios como la renovación de mandato.

“Al ser este el primer proceso electoral que vamos a llevar a cabo en esta materia, es otro elemento que influye porque no teníamos en nuestro conocimiento ni en nuestro haber, los mexicanos, este proceso. Esto también hace mealla en la participación ciudadana”, sostuvo.

Indicó que sin importar el número de votantes, el proceso electoral será legítimo. Sin embargo, recalcó la importancia de que la gente salga a votar.

Sobre el tema de los acuerdos, la consejera presidenta del INE aseveró que definirán cuáles son los alcances y la ruta jurídica que deben seguir en este caso, ya que tienen distintos orígenes.

Sin embargo, negó que esto implique que haya un fraude o el instituto no esté tomando acciones al respecto.

“No hay ni una acción que indique que el INE esté haciendo que impliquen, que inciten o que lleven a valorar que ha sido un fraude, desde dentro de la institución”, dijo.

“No permitamos que nadie ni



nada evite nuestra propia deliberación para plasmar un voto en nuestras boletas”, expresó.

El tema, continuó, será tratado en la reunión semanal de las consejerías del INE.

Afirmó que se podrán consultar los cómputos en tiempo real para mayor transparencia y “confirmar la constancia de participación en los ejercicios democráticos, la credibilidad del instituto”. ● **Redacción**



**La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, resaltó la importancia de salir a votar.**



Desestima Taddei fraude en comicios de Poder Judicial

# Alerta a INE riesgo de boicot a elección

Descarta consejera que campañas para inducir voto causen nulidad

FRANCISCO ORTIZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, negó que haya condiciones para asegurar que la elección judicial sea un fraude, y lamentó los llamados para no acudir a las urnas.

Consultada sobre las campañas de acordeones y preparativos de acarreo para el domingo 1 de junio, señaló que en todas las campañas existen “intentos incorrectos de incidir en el voto”, los cuales son atendidos por las autoridades electorales.

“No hay ninguna, ni una sola de las acciones que el INE esté haciendo que impliquen, o que inciten, o que lleven a valorar que ha sido un fraude (esta elección) desde dentro de la institución. Imposible que eso suceda. Todas las campañas tenemos este tipo de manifestaciones o de intentos incorrectos de incidir en el voto. Eso siempre lo ha resuelto el INE, y salimos con cuentas correctas y exitosas cada proceso electoral, y este no será la excepción”, aseguró.

En cambio, lo que sí preocupa, por lo que señaló que se deben tomar medidas, son los avisos de posible boicot a los comicios.

“Boicot, sí. Sí hay medidas que se deben de tomar, porque hay avisos de manifestaciones, de concentraciones para evitar la votación el 1



de junio. Si a eso le podemos llamar boicot, sí; estamos tomando medidas para ello.

“Este tema está puesto en las mesas de seguridad de los estados, y seguramente se activarán protocolos y operativos que permitan que la gente fluya correctamente a emitir su voto. Y de nueva cuenta digo, sobre fraude, me parece increíble que se esté hablando de fraude porque circulan estas listas”, indicó Taddei.

La presidenta del INE adelantó que hasta el momento sólo tienen registrado el caso de cuatro casillas que podrían no instalarse en un municipio de Guerrero, cuyo nombre se reservó por tratarse de una negociación en curso, en coordinación con la mesa de seguridad.

Admitió que existe el riesgo de boicot, en otras entidades, por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otras agrupaciones sociales.

## A DISCUSIÓN

Taddei confirmó que hoy martes los consejeros analizarán las campañas de acordeones para definir la ruta jurídica a seguir por parte de las autoridades electorales.

El caso específico a revisar será el de Nuevo León, donde, según ha publicado Grupo REFORMA, funcionarios públicos organizan una operación acarreo y reparten acordeones para incidir hacia perfiles cercanos a Morena y Movimiento Ciudadano.

“Mañana (hoy) será un tema que toquemos todas las consejerías, y veremos cuál es la ruta jurídica (en el tema acordeones), si tenemos alcances para iniciar una carpeta que nos lleve a analizar el origen de estas campañas de acordeones”, señaló.

—¿Hay riesgo de nulidad de resultados?, se le preguntó.

“Sería muy extremo de mi parte, sin una deliberación colegiada, hablar de posibles nulidades, cancelación,

invalidación. No. La certeza son todos los procedimientos que acompañan este proceso electoral. Hablamos de un ejercicio exógeno (acordeones), no corresponde al INE.

“Lo que sí corresponde al INE es esta posibilidad de conocer a nuestros candidatos, votar de manera informada, ubicar nuestras casillas, conocer nuestra boleta que nos va a tocar, y entonces practicar el voto. Estas sí son de las cosas que el INE tiene el alcance total para hacerlo”, dijo.

El tema de los acordeones, agregó, dará para la discusión en próximos procesos.

“Tenemos acusaciones de un lado y del otro, de quien hace estas listas, acordeones, tips, le llaman de mil maneras, no sólo acordeones. Este tipo de cosas, se observa que tienen diferentes orígenes, al menos es lo que se manifiesta en las redes. Yo creo que ese es un tema que dará mucho para la reflexión en procesos venideros”, planteó Taddei.



### *Guadalupe Taddei, presidenta del INE*

**///** No hay ninguna, ni una sola de las acciones que el INE esté haciendo que impliquen, o que inciten, o que lleven a valorar que ha sido un fraude (esta elección), desde dentro de la institución. Imposible que eso suceda”.





## Revisarán tema acordeones

Taddei prevé participación de entre 13 y 20% en jornada

REDACCIÓN - PAG.7

# Taddei reprueba uso de acordeones para sufragar

**Poder Judicial.** El INE analiza hoy ruta jurídica sobre el tema; despliegan a agentes del MP para indagar delitos electorales

REDACCIÓN Y RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, exhortó a la ciudadanía a no dejarse influir por las campañas que promueven el uso de acordeones o listas prediseñadas que buscan inducir el voto durante la elección judicial.

“No permitamos que un acordeón o una manifestación, un desplegado o un llamado a emitir a votar por cualquier de las candidaturas que en este momento están en la contienda influya en nuestro voto. No permitamos que nadie ni nada evite nuestra propia deliberación para plasmar el voto en nuestras boletas”, señaló la consejera presidenta.

Taddei adelantó que este martes el Consejo General del INE analizará este tema para pensar cómo el instituto puede actuar frente a estas prácticas y explorar si existe la posibilidad de establecer una ruta jurídica.

Explicó que el INE solo tiene autorización para difundir la elección, y al tratarse de una contienda judicial, se requiere de otros actores para tomar una decisión extrema como anular candidaturas que se hayan visto beneficiadas por estos mecanismos de inducción.

“Estos acordeones tienen orígenes diferentes, de acuerdo con lo que nos dicen las redes que es el elemento que estamos tomando en cuenta para este

posible análisis. El día de mañana (hoy) será un tema que toquemos todas las consejerías y veremos cuál es la ruta jurídica y si tenemos alcances para ello”, recaló la consejera presidenta.

Respecto al desarrollo de la jornada electoral, Taddei aclaró que el INE no tendrá los resultados finales la noche del 1 de junio sobre la elección a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“En otros procesos tenemos el uso del PREP o del conteo rápido y nos esperamos hasta el miércoles para iniciar los cómputos. Hoy por hoy la diferencia es que iniciaremos con el cómputo el mismo día de la elección ¿Y qué sucede con el cómputo total? Tenemos que esperar a que lleguen absolutamente todos los paquetes electorales a nuestras sedes distritales para el ejercicio del cómputo”, detalló.

Sin embargo, Taddei destacó que el INE ofrecerá por primera vez una estimación de la participación ciudadana, mediante un mensaje por cadena nacional que se transmitirá a las 23:00 horas.

En ese mismo mensaje se darán a conocer los avances que se registren para ministros de la SCJN; al otro día el INE anunciará la fecha y hora para difundir los primeros resultados oficiales sobre los ganadores.

La presidenta del INE adelantó que se espera que en la jornada del próximo domingo se registre una participación máxima de 20 por ciento, según las estimaciones que tiene el organismo.

“Entre el 13 y 18 o hasta el 20 por ciento, es lo que estaríamos esperando. Esta no es una cifra oficial porque estaremos atentos a lo que ocurra el día 1 de junio para salir con esa información”.

## Atender denuncias

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), desplegó personal ministerial para atender las denuncias que surjan durante la jornada electoral del próximo 1 de junio en el país, en la que se renovarán 881 cargos del Poder Judicial, además de las elecciones en Durango y Veracruz.

Los agentes del MP federal estarán desplegados a partir de hoy hasta el 2 de junio, con la finalidad de prevenir, detectar, investigar y perseguir los delitos, en el proceso en que por primera vez se elegirán a jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

La Fisel capacitó a 6 mil 500 servidores públicos de la FGR (Ministerios Públicos, oficiales ministeriales, policías ministeriales, peritos y personal administrativo) para investigar conductas ilícitas. ■




**ALERTA DE PROTESTAS DURANTE EL DOMINGO**

# El INE advierte sobre boicot a elección judicial

**EL ÁRBITRO ELECTORAL y las autoridades estatales alistan medidas en caso de que el próximo 1 de junio se registren movilizaciones que busquen impedir el voto ciudadano**

POR AURORA ZEPEDA

El INE analiza las acciones a seguir en caso de que organizaciones como la CNTE u opositores a la reforma judicial quieran obstruir la elección del domingo.

“Hay avisos de manifestaciones, de concentraciones para evitar la votación. Si a eso le podemos llamar boicot, sí; estamos tomando medidas para ello. Este tema está puesto en las mesas de seguridad de los estados y seguramente se activarán protocolos y operativos que permitan que la gente fluya correctamente a emitir su voto”, indicó Guadalupe Taddel, presidenta del INE.

Afirmó que hay un plan de apoyo de las fuerzas de seguridad locales y centrales para permitir la correcta organización de la jornada.

Reprochó que actores políticos acusen que la elección judicial será un fraude, debido a la existencia de listas o

acordeones de aspirantes a puestos judiciales. En todas las campañas electorales, dijo, existen “intentos incorrectos de incidir en el voto”, los cuales son atendidos por las autoridades electorales.

El INE ya recibió dos denuncias por la entrega de

acordeones, que serán investigadas y turnadas a la Comisión de Quejas y Denuncias para que determine si estas listas que inducen a votar por candidaturas específicas pueden seguir entregándose o prohibir su difusión.

PRIMERA | PÁGINAS 5 Y 6



## PRESENTAN DOS DENUNCIAS

# Investiga el INE acordeones de elección judicial

**LA CONSEJERA GUADALUPE TADDEI  
descarta fraude con la entrega de estos  
documentos que pueden cooptar el  
voto; en redes revelan decenas de listas**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya recibió dos denuncias en contra sobre la entrega de acordeones, que en los próximos días serán investigadas y ambos casos pasarán a la Comisión de Quejas y Denuncias para que determine si estas listas que inducen a votar por candidaturas específicas pueden seguir entregándose o prohibir su difusión.

Una de las investigaciones involucra al gobierno de Nuevo León, en el que funcionarios públicos de la entidad estarían concertando una campaña de inducción al voto con perfiles afines al gobernador.

Hasta este lunes, **Excelsior** contabilizó al menos siete tipos distintos de "acordeones" para ministros de la suprema Corte de Justicia, Tribunal de Disciplina y para cargos locales en Nuevo León, Ciudad de México y Jalisco.

En adición, se incrementaron las personas en redes sociales que comparten sus

listas de candidaturas por las que van a votar.

**Excelsior** contó 28 perfiles en la red Tik Tok que a través de diferentes videos comparten la lista de candidatos por los que van a votar, listas de candidaturas que aseguran son afines a la oposición y listas de candidaturas con nexos al crimen organizado o pederastas.

En algunos de los videos se utilizan audios con la voz del expresidente López Obrador, o alguna foto del exmandatario.

El jueves pasado, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recordó que ni los gobiernos, servidores de la nación o funcionarios públicos, pueden promocionar cualquier tipo de preferencia.

Ayer, en charla con jefes de información y directivos de medios de comunicación negó que pueda declararse que habrá "fraude", por la circulación de estas listas y acordeones.

Aseguró que en todos los procesos electorales ha habido intentos de influir

Dijo que en "todas las campañas tenemos este tipo de manifestaciones o de intentos incorrectos de incidir en el voto. Eso siempre lo ha

resuelto el Instituto Nacional Electoral y salimos con cuentas correctas y exitosas cada proceso electoral y éste no será la excepción".

## ACTIVARÁ PROTOCOLOS

# INE advierte boicot a la elección judicial

**GUADALUPE TADDEI dice que prepara junto con institutos locales medidas y protocolos a seguir en caso de que organizaciones sociales intenten interrumpir el proceso**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, prepara junto con institutos locales medidas y protocolos a seguir en caso de que organizaciones sociales intenten interrumpir el proceso de votación informó la propia funcionaria electoral, al reconocer que hay advertencias de boicot, ante preguntas de jefes de información y directivos de medios de comunicación con los que se reunió de manera virtual, cuando le cuestionaron la CNTE y la marcha a la que están convocando grupos inconformes con la reforma judicial, para el próximo domingo.

"Boicot, sí. Sí hay medidas que se deben de tomar porque hay avisos de manifestaciones, de concentraciones para evitar la votación

el 1 de junio. Si a eso le podemos llamar boicot, sí; estamos tomando medidas para ello. Este tema está puesto en las mesas de seguridad de los estados y seguramente se activarán protocolos y operativos que permitan que la gente fluya correctamente a emitir su voto", comentó Taddei Zavala.

Agregó que el pasado domingo "estuvimos trabajando este tema todo el día en diferentes horarios porque esta manifestación (CNTE) no sólo se tiene como interés a nivel central sino en todas y cada una de las entidades de la República donde tenga presencia esta organización sindical así es de que sí, sí tenemos en previsiones, hay todo un plan de apoyo de las fuerzas de seguridad locales y a nivel central también para que se permita la organización correcta de ese día del proceso electoral".

Dijo que no sólo ante los amagos de la Coordinadora, sino de otros inconformes que pudieran intentar suspender

"o influir, o no sé, perjudicar el flujo normal de la ciudadanía hacia las casillas, de todo eso estamos en preparación".

Sobre los "acordeones" consideró que pudieran ser "una intervención", pero pidió no permitir que los acordeones, los llamados a bloquear o a no votar, impida que la ciudadanía acuda a las urnas.

Dijo que este martes, en mesa de consejerías, se discutirá los alcances de lo que el INE puede hacer sobre la repartición de acordeones, así como una investigación de fiscalización para determinar si hubo algún pago indebido para la impresión de estas listas.

Recordó que el voto es intransferible, único y secreto, y que interrumpir los comicios, es un delito electoral.

### LAS LISTAS

En cuanto a las denuncias sobre un "fraude" expresó que le parece "increíble" que se recurra a esta acusación por la circulación de las listas y acordeones.

"Pues contundentemente

respondo no. No hay ninguna, ni una sola de las acciones que el Instituto Nacional está haciendo que impliquen o que lleven a valorar que ha sido un fraude desde dentro de la institución. Imposible que eso suceda", declaró la consejera presidenta.

En cuanto a la seguridad en la instalación de casillas, reveló que hay cuatro casos en un municipio de Guerrero en los que se está valorando la no instalación o qué medidas tomar por la situación que ahí prevalece.



Hay todo un plan de apoyo de las fuerzas de seguridad locales y a nivel central también para que se permita la organización correcta de ese día del proceso electoral."

**GUADALUPE TADDEI**  
CONSEJERA DEL INE



Es una paradoja que los poderes Ejecutivo y Legislativo se eligen con unas reglas transparentes y el Poder Judicial se elige con estándares muy alejados de lo que nos marca la Constitución."

**RODRIGO MORALES**  
EXCONSEJERO DEL IFE



### ANTE AMAGOS DE LA CNTE

## Ve INE riesgo de boicot; “se deben tomar medidas”

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió que hay un intento de boicot a la elección judicial del 1 de junio, convocada por distintos actores; sin embargo, afirmó que tienen previstas medidas para permitir que los ciudadanos puedan votar.

Uno de los grupos que convocan

al boicot es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y, ante ello, la presidenta del INE dijo que el tema se abordó en las mesas de seguridad de los estados, las cuales activarán protocolos para que la gente ejerza su derecho al sufragio.

“Boicot, sí. Sí hay medidas que se deben de tomar porque hay avisos de manifestaciones, de concentraciones para evitar la votación el primero de junio. Si a eso le podemos llamar boicot, sí, estamos tomando medidas para ello.

“Lo comentaba hace un rato, este tema está puesto en las mesas de seguridad en los estados y seguramente se activarán protocolos operativos que permitan que la gente

fluya y fluya correctamente al emitir su voto”, respondió Taddei.

La presidenta del INE insistió en que no hay fraude en la elección y respecto a los acordeones y listas que presuntamente ha entregado Morena a ciudadanos para inducirlos a votar por ciertos candidatos, Taddei dijo que le parece “increíble que se esté hablando de fraude porque circulan estas listas”.

Además, afirmó que es imposible que el INE participe en un fraude: “No hay ninguna, ni una sola de las acciones que el Instituto Nacional está haciendo que impliquen o que inciten o que lleven a valorar que ha sido un fraude desde dentro de la institución. Imposible que eso suceda”. —*Fernando Merino*



SUFRAGIOS SERÁN RESGUARDADOS HASTA EL 1 DE JUNIO

## Participa 90% de electores inscritos en el voto anticipado, reporta el INE

El Instituto Nacional Electoral indicó que cinco mil 26 ciudadanos con discapacidad o movilidad limitada votaron de manera anticipada en la elección judicial, lo que representa una participación 90.25% respecto al número de personas acreditadas para esta modalidad.

Los votos, que se emitieron del 12 al 21 de mayo, serán resguardados por los consejos distritales hasta el 1 de junio, día en el que se llevará a cabo el escrutinio y cómputo.

# 5,026

### CIUDADANOS

con discapacidad o movilidad limitada ya sufragaron.

Las entidades que registraron más sufragios fueron Ciudad de México con 497 votos; el Estado de México, 378; Veracruz, 305;

Aguascalientes, 266; Nuevo León, 255; Jalisco, 249; Chiapas, 215; Sonora, 212, y Guerrero con 201.

El número de personas que votaron anticipadamente es superior al registrado a los comicios en los que se renovaron la presidencia de la República, el Congreso de la Unión y nueve gubernaturas.

En aquel proceso votaron tres mil 450 personas, de acuerdo con registros de la autoridad electoral.

—*Fernando Merino*



## Arranca cuenta regresiva para elección judicial

- Rechaza Taddei que elección judicial represente un fraude



# Rechaza Taddei que la elección judicial represente un fraude a la democracia

La consejera presidenta del INE llamó a la ciudadanía a no caer en el uso de 'acordeones' y votar de manera responsable; destaca importancia de la observación ciudadana

### Elección judicial

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, rechazó que la elección judicial represente un fraude a la democracia. Taddei Zavala puntualizó que este "proceso electoral es igual de válido que los anteriores", porque el instituto ha tenido un reto enorme, y porque la ciudadanía abrió las puertas de sus casas para participar como observadores y como funcionarios de casillas.

"No les quiero dar una cifra, pero son 130 mil acreditados, ya estaremos cerrando la cifra, pero yo felicito enormemente y me congratulo de la cantidad y cantidad de observadores que tenemos porque entre más observados, entre más acompañados por la ciudadanía, esto adquiere una mayor responsabilidad. Comparto con ustedes la tranquilidad al Instituto Nacional Electoral el hecho de que millones de hogares abrieron las puertas para recibir a nuestros capacitadores y asistentes en busca de los funcionarios de las mesas directivas participando activamente con entusiasmo habría que ver los simulacros que se llevan a cabo para entender esto que intento compartir de manera verbal es muy muy emotivo ver cómo responden a cada ejercicio que estamos haciendo denomina-

dos hoy por hoy con muchas adecuaciones con muchas formas distintas porque es un proceso diferente es el proceso electoral que más puestos a elegir ha tenido en la contienda no es un tema menor organizar

todos estos cargos en las boletas y cómo iba a aparecer para cada uno de nosotros esta información ya esta posibilidad ha sido uno de los retos mayúsculos de manera correcta transparente", dijo la funcionaria federal durante un encuentro virtual con medios de comunicación.

También aclaró que alrededor de 140 mil personas fueron rechazadas para participar como observadores electorales.

Destacó que Morena fue el partido del cual ubicaron más personas militantes que querían participar en ese ejercicio al que se les convocó, y en el que, por supuesto, están excluidos los militantes de los partidos políticos.

Seguido por el PRI y el PAN, y dejó muy en claro que el INE no va a permitir que ningún, ningún militante participe en esta elección, una elección inédita, pero con exigencias dentro del propio Consejo General para tener los más altos estándares de calidad, para poder cumplir con la sociedad mexicana, tomando acuerdos y poniéndolos en práctica al mismo tiempo, lo que no sucedía en los anteriores procesos ordinarios de mexicanos y mexicanos, y que estarán atentos el próximo primero de junio.

Por ello rechazó tajantemente que exista la posibilidad de un fraude ante los 'acordeones' o tips de cómo votar.

"No hay posibilidad de ese fraude. No hay ninguna, ni una sola de las acciones del Instituto Nacional... Es imposible que eso suceda", aseguró Taddei.

Ante la amenaza de un boicot por parte de manifestantes, aceptó que eso pudiera querer pretenderse, pero advirtió que se guarda las acciones previstas para el día de la elección, porque en este momento están en la mesa de seguridad deliberando si es posible o no, y no hay que obstruir estas deliberaciones.

Morena fue el partido del cual ubicaron más personas militantes que querían participar en ese ejercicio al que se les convocó, y en el que, por supuesto, están excluidos los militantes de los partidos políticos.



# La elección judicial federal

## En números

### Cargos y candidatos

El próximo 1º de junio, la ciudadanía elegirá entre 3,397 candidaturas para ocupar solo 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación. Es decir, apenas una de cada cuatro candidaturas (aproximadamente 26 por ciento) resultará electa para un cargo.



**9**

Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)



**5**

Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial



**2**

Magistraturas Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



**15**

Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF



**464**

Magistraturas de circuito

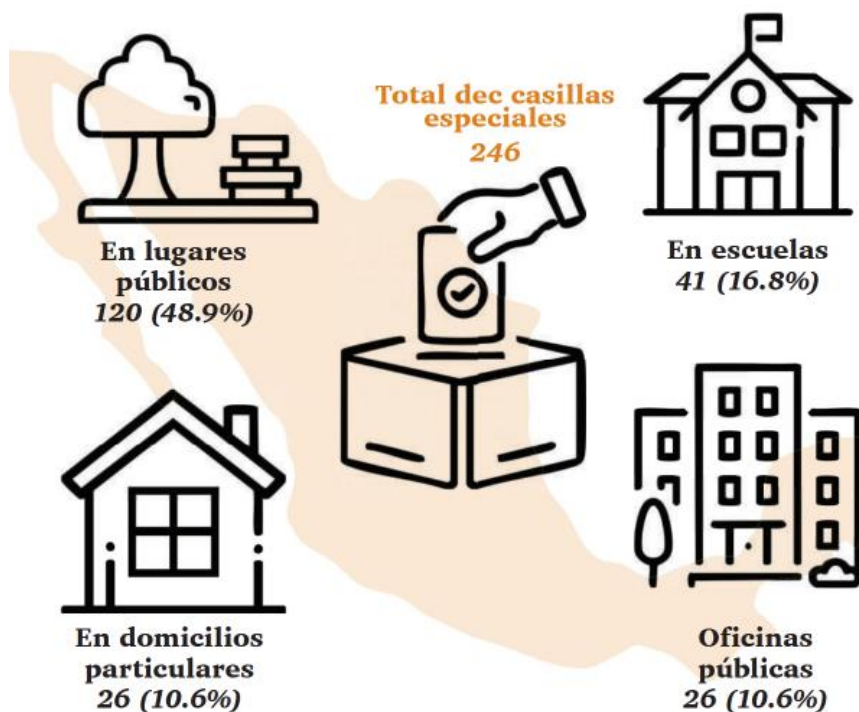


**464**

Juzgados de distrito

### Ubicación de las casillas especiales

Además de las casillas tradicionales, este 1º de junio también se instalarán 245 casillas especiales en todo el país, pensadas para quienes estén fuera de su sección electoral el día de la votación.



### Calendario de cómputos distritales

Durante este periodo se revisan, cuentan y validan los votos emitidos en cada casilla. Es el momento en que los datos preliminares se convierten en resultados oficiales, por lo tanto tenemos que estar pendientes de estas fechas:

3-4 JUN	Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial
4-5 JUN	Magistraturas de La Sala Superior del TEPJF
5-6 JUN	Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF
7-8 JUN	Magistraturas de Circuito
9-10 JUN	Jueces y Jueces de Distrito



**#GUADALUPETADDEI**

# ‘QUE NADIE INFLUYA EN LA DECISIÓN DE VOTAR O NO’

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE LLAMÓ A LOS CIUDADANOS A COMPROMETERSE  
A SALIR A LAS URNAS Y SER PARTE DE ESTE PRIMER EJERCICIO ELECTORAL DEL PJ

**POR MISAEL ZAVALA/P12**



POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

#GUADALUPETADDEI

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, lanzó un llamado a la ciudadanía para que no permita que alguien influya en la decisión de votar o no en las elecciones judiciales del 1 de junio.

"Con ese mismo entusiasmo y responsabilidad les decimos a todos: salgamos, seamos parte, no permitamos que alguien influya en la decisión de votar o no votar, por la vía que se intente hacerlo. Salgamos todos, seamos parte de este proceso electoral del Poder Judicial de nuestro país", dijo en entrevista con Karen Torres, para el programa *Ruta Judicial*, en **Heraldo Radio**.

A seis días de la votación, la consejera presidenta del órgano electoral, indicó que la lista nominal de personas con posibilidad de votar la integran 99.9 millones de personas, por lo que llamó a esos ciudadanos a comprometerse a salir a votar y ser parte de este primer ejercicio electoral del Poder Judicial.

Estas elecciones judiciales serán las más vigiladas, incluso, con nuevos métodos de transparencia, ya que Taddei Zavala garantizó que en todo momento y en tiempo real, la ciudadanía puede vigilar el día de la jornada electoral y, posteriormente, el cómputo de los votos.

"(Las cámaras de vigilancia) es

# LLAMA A NO DEJARSE INFLUIR EN LA DECISIÓN DE IR A VOTAR

*La presidenta del INE pide a la ciudadanía ser parte del proceso electoral judicial. Comicios, los más vigilados, dice*

20%

DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA SE  
ESTIMA.

una novedad que estamos incluyendo en términos de transparencia y seguridad para todos, cualquier ciudadano puede desde su móvil o desde su casa entrar en la aplicación que está en la página del INE, que estará disponible para saber cómo va avanzando el cómputo en los distritos, o qué municipio o qué estado ya concluyó el conteo", dijo.

Y es que ahondó que eso dará la oportunidad de estar atentos en tiempo real del cómputo, viendo lo que sucede en cada una de las 300 oficinas distritales, incluso se podrá saber cómo se están manejando los paquetes electorales, los grupos de trabajo organizados, cuántos observadores electorales tiene cada centro de cómputo, entre otros.

601

MILLONES DE BOLETAS SE IMPRIMIERON.



**GUADALUPE  
TADDEI**  
PRESIDENTA  
DEL INE

Con ese entusiasmo y responsabilidad les decimos: salgamos todos, seamos parte de este proceso electoral del Poder Judicial de nuestro país'.

"Esta es una garantía de transparencia, aquí no hay de que solamente una parte de la población podrá conocer lo que está sucediendo al interior de las oficinas distritales en materia de cómputo, esa es otra garantía que se incluye, y es muy bueno que todos sepamos que lo podemos conocer en tiempo real".

Taddei afirmó que la ciudadanía acompañará al INE de principio a fin en este proceso, pues dijo que estarán con las mesas directivas de casilla preparando el tipo de votación de los seis cargos que estaremos eligiendo, las seis elecciones de magistrados, Tribunal de Disciplina Judicial, salas regionales, Sala Superior, magistrados de circuito y jueces de distrito, serán separadas en la casilla y de ahí trasladadas a los distritos para los cómputos.

Por otra parte, la consejera presidenta del INE detalló que en estas votaciones no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), toda vez que la boleta electoral hace un poco más complejo el cómputo de votos.

Sin embargo, Taddei Zavala detalló que por primera vez el INE inicia su cómputo de votos totales el mismo día de la elección, por lo que se dará a conocer a las 11 de la noche del 1 de junio (el mismo día de la votación) una estimación metodológica, compartida por los científicos en la materia, de participación ciudadana; es decir, el INE tiene la capacidad de salir a decir esa cifra que es la que sí pueden tomar de las casillas el mismo día y poder informar a México cuántos mexicanos salieron a votar.

"Conforme vayamos teniendo los resultados de los cómputos totales estaremos informando al país cómo han quedado los resultados producto de este cómputo, a la hora que eso vaya ocurriendo estaremos avisando de cada una de las elecciones", garantizó.

Más tarde, Taddei Zavala habló sobre la seguridad en el proceso electoral y aseguró que el instituto tiene focalizado un municipio de Guerrero donde se evalúa, junto con el Gabinete de Seguridad, las condiciones para los comicios.

Sobre los *focos rojos*, añadió que se tienen ubicados algunos en Tamaulipas, Michoacán y Veracruz. Además, aclaró que no hay indicios que permitan valorar la realización de un fraude electoral. 🗳️



 RUTA  
Judicial

#INSTAGRAMYFB

# REDES INVITAN A VOTAR

*Plataformas difunden link  
del INE para conocer a  
candidatos y ubicar casillas*

**POR FERNANDA GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**R**edes sociales como Facebook e Instagram están invitando a sus usuarios a participar en la elección del Poder Judicial de la Federación que se llevará a cabo este domingo.

2

REDES  
SOCIALES  
HACEN EL  
RECORDA-  
TORIO.

Al entrar a estas dos redes sociales, que forman parte de la empresa Meta, los usuarios encontraron la leyenda "Prepárate para votar en México", además del link directo para visitar el sitio web "Conóceles, práctica y ubica", en el que se pueden consultar los perfiles de los candidatos y ubicar la casilla donde le corresponde votar a cada ciudadano.

Sobre el anuncio, el INE dijo al Heraldo de México que el área de Coordinación Nacional de Comunicación Social acordó con Meta realizar acciones de difusión, es decir, hacer la publicación de un recordatorio previo a la elección judicial.

Aseguró que esta acción conjunta se ha realizado desde hace 10 años en elecciones pasadas. Incluso destacó que este tipo de publicidad se suele hacer en los países calificados como libres por Freedom House.

Finalmente, el instituto aseguró que la publicación del recordatorio en ambas redes sociales se hizo de manera gratuita. 🗳️

 APOYAN  
ESFUERZO

1

- En las redes aparece la leyenda "Prepárate para votar en México"

2

- Presentan link para ir al sitio "Conóceles, practica y ubica"

3

- Este tipo de difusión es gratuita para el INE, aseguran.



## #ElecciónJudicial

# TRANSPARENCIA Y EFICACIA

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a impartición de justicia en la Ciudad de México (CDMX) necesita ser más eficaz y transparente para la ciudadanía, afirmó en entrevista con *Reporte Indigo*, Víctor Hugo Solano, candidato a Magistrado Federal por el Distrito 7 de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

En el marco de la primera Elección Judicial en la historia de México, el candidato a magistrado abundó en que la justicia en la CDMX "necesita ser comprendida por todos y que atienda las principales necesidades de la población".

Solano cuenta con una trayectoria de 25 años de experiencia en materia de Derecho. Asimismo, tiene experiencia laboral de 16 años en el ámbito del Poder Judicial Federal.

Su candidatura a magistrado fue aprobada por el Poder Ejecutivo Federal, el Poder Legislativo Federal y el Poder Judicial de la Federación. Solano aparece en la lista de la boleta con el número 36, que es el que deben escribir quienes voten por él.

Actualmente, se desempeña como secretario en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

**Gran oportunidad en proceso inédito**

El candidato a magistrado federal afirmó que la elección judicial es una gran oportunidad de mejorar la justicia en un proceso inédito.

"Este es un proceso inédito, anteriormente, las personas que ocupaban una judicatura eran asignados a través de concursos, es bien sabido que se llegaron a vender exámenes, es bien sabido que se tenía el mote de 'Poder Judicial Familiar' de que llegara a jueces y magistrados, familiares, ahijados, conocidos, yo no soy ni familiar, lo único que me respalda es mi trabajo mi trayectoria", detalló Solano.

Por lo anterior, Solano refirió, que la Elección Judicial abre la posibilidad de nuevos perfiles con experiencia y preparación para el cargo de impartidores de justicia.

### Las propuestas

Solano mencionó que con base en su experiencia en 16 años como secretario elaborando sentencias, una de sus primeras propuestas

es que exista una justicia transparente.

"A la primera lectura, parece que las sentencias están con lenguaje cifrado, está hecha solo para que la entiendan los abogados", señaló.

Ante esto, aclaró que su primera propuesta es que en su primer apartado la sentencias tengan un formato de fácil lectura.

"En ocho, 10 enunciados, en un formato de fácil lectura, decirle a la gente por qué y para qué se dictó la sentencia", indicó el candidato.

La segunda propuesta, puntualizó es que la justicia sea expedita y no se alargue, principalmente, en casos relevantes como madres que esperan la manutención.

Respecto a este tema, Solano explicó que la Encuesta de Procuración de Justicia de 2022, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que en lo que se conoce como tribunales amparo, después de pasar por una primera y segunda apelación, el promedio para emitir una sentencia es de 216 días.

**El próximo 1 de junio los capitalinos podrán votar por 34 magistraturas del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México; 99 Juzgados; así como cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX**

**Víctor Hugo Solano, candidato a magistrado federal, explicó que la elección del Poder Judicial es una gran oportunidad de mejorar la justicia para que esté al alcance de todos**





“Se conceden amparos con efectos y eso debe terminar, mi compromiso es que en la primera ocasión que llegue el expediente se dice la sentencia de fondo para que no regrese y se decida quién ganó”, declaró.

Por lo que una de sus promesas tras ser electo, es reducir ese lapso para emitir sentencias. “Yo como secretario invierto un día y medio en realizar un proyecto de sentencia, leyendo página por página por lo que mi promesa es una justicia rápida”, indicó Solano.

Solano recordó que existen nuevos modelos de familia, así como personal que practica el poliamor, por lo que esas relaciones necesitan una protección legal.

“Esta es una problemática familiar que no se está visibilizando y que pienso atender al ser electo en el cargo”, declaró. Por último, Solano destacó que es un hombre de retos y le gusta participar para ser magistrado por una alcaldía diferente a donde vive.

Además, recaló que ya cuenta con experiencia para el cargo de magistrado para el que compite porque ha sido secretario en funciones de magistrado durante periodos intermitentes.

### Cargos a elegir

En total, el próximo domingo 1 de junio, la ciudadanía elegirá 881 cargos del Poder Judicial de la Federación.

De esa cifra, la ciudadanía escogerá a un total de 386 personas Juzgadoras de Distrito; 464 cargos Magistraturas de

## Victor Hugo Solano Vera es candidato a Magistrado Federal por el Distrito 7, que comprende las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras

Círculo. Asimismo, los electores podrán decidir los cinco cargos de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Igualmente, estarán en juego 15 cargos de Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por otra parte, se podrán elegir dos cargos para Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF.

Y, por último, se elegirán nueve cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras que, en la Ciudad de México, los capitalinos elegirán a 138 personas para ser quienes impartan la justicia a nivel local.

En el desglose, la ciudadanía podrá votar por 34 magistraturas del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México; 99 Juzgados; así como cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX.

ARTE: INDIGO STAFF



**Este es un proceso inédito, anteriormente, las personas que ocupaban una judicatura eran asignados a través de concursos, es bien sabido que se llegaron a vender exámenes, es bien sabido que se tenía el mote de ‘Poder Judicial Familiar’**

**Victor Hugo Solano Vera**  
 candidato a Magistrado Federal por el Distrito 7



## FRASE DEL DÍA

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México

“[Los de la CNTE] plantean lo mismo que la derecha: boicotear la elección. ¿Qué tiene que ver la elección del Poder Judicial con la demanda de derogar la Ley del ISSSTE de 2007?”

| **NACIÓN** | A6





# Sheinbaum: CNTE pide lo mismo que derecha, boicotear elección

Presidenta sostiene que son antidemocráticos, **afectan a ciudadanía y dejan sin clases a 1.2 millones de alumnos**

**SALVADOR CORONA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante los bloqueos que ha intensificado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en diversos puntos del país, y bajo la amenaza de "boicotear" la elección del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum acusó a los maestros disidentes de estar vinculados con la oposición, ya que han tenido una actitud antidemocrática, pues afectan a la ciudadanía, y 1.2 millones de alumnos se quedan sin clases.

Tras 11 días del plantón en el Zócalo capitalino y bloqueos, entre los que destaca el del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Sheinbaum

Pardo declaró que "están planteando lo mismo que la derecha", y que por el momento no va a recibirlos en Palacio Nacional, pero que sus subalternos como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, tienen la misma atribución.

La Presidenta cuestionó qué tiene que ver la demanda de la CNTE para la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 con la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues en días recientes advirtió que va a "boicotear" los comicios.

"Me pregunto yo: ¿qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 con el Instituto Nacional Electoral? Ahora ya plantean lo mismo que la derecha: que hay

boicotear la elección del domingo. ¿Qué tiene que ver la decisión del pueblo de México de elegir al Poder Judicial, con la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007? O sea, están planteando lo mismo que la derecha, que no haya elección el domingo", insistió la Mandataria federal.

Sheinbaum criticó los bloqueos que ha realizado la CNTE, pues son una forma antidemocrática por las afectaciones contra la ciudadanía, lo que incluye el bloqueo al Aeropuerto Internacional y al Instituto Nacional Electoral.

"Se parece mucho la actitud de boicotear la reforma al Poder Judicial con aquellos que ahora dicen: 'No votar, boicoteemos la reforma al Poder Judicial'. O sea, los más conservadores de



los conservadores con los supuestamente más radicales. (...) Pero esta forma antidemocrática, digamos, pues nosotros no estamos de acuerdo, y así como ellos tienen el derecho a decir que 'no están de acuerdo', nosotros también", opinó.

La Presidenta reiteró que no está de acuerdo con la reforma de 2007 que hizo el expresidente Felipe Calderón, pero regresar a una situación previa en este momento representa una carga para las finanzas públicas que no puede atender el Estado mexicano.

"Pondríamos en riesgo los programas del Bienestar en términos del presupuesto público", argumentó Sheinbaum.

La Jefa del Ejecutivo federal descartó de nueva cuenta reunirse con la CNTE, y reiteró que el diálogo está abierto y continúa a través de las secretarías de Gobernación, de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, y el ISSSTE.

La Mandataria federal insistió en que en el periodo neoliberal se criminalizó a los maestros, ejemplo de ello fue la represión de Nochixtlán en 2016: "No se puede dialogar si ellos no escuchan nuestros argumentos. No va a haber represión, lo que pedimos es diálogo.

"El diálogo es con la secretaria de Gobernación, el secretario de Educación Pública, el director del ISSSTE y con Hacienda. Ellos tienen toda la atribución para negociar. Si se reunieran conmigo, sería igual que con ellos. (...) tenían diálogo con la Presidenta, pero ellos decidieron que, aunque tenían diálogo con la Presidenta, iban a violentar a periodistas, a generar estas acciones. Entonces, no es un asunto menor", externó.

Antes, el secretario de Educación, Mario Delgado, expuso que el paro de la coordinadora nacional ha dejado sin clases a un millón 200 mil alumnos de educación básica principalmente de escuelas de Oaxaca, Zacatecas y Chiapas.

Delgado Carrillo informó que en Oaxaca, 95.3% de las 13 mil 137 escuelas de educación básica están en paro; en Zacatecas, 49.59% de las 4 mil 426 escuelas, y en Chiapas, 18.25% de los 18 mil 572 planteles.

Detalló que de las 202 mil 184 escuelas públicas de Educación Básica que existen en el país, 19 mil 974 suspendieron actividades en ocho estados. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

**"¿Qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 con el INE? Ya plantean lo mismo que la derecha: que hay que boicotear la elección"**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo en la mañana que por el momento no recibirá a los maestros en Palacio Nacional, y los mandó con sus subalternos como la secretaria de Gobernación.



# Revienta Presidenta contra la disidencia

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reventó ayer en contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a la que acusó de antidemocrática, de afectar a la ciudadanía, dejar sin clases a 1.2 millones de alumnos y de actuar en contra del pueblo al tratar de boicotear la elección judicial.

Luego de dejar en claro que no está dispuesta a reunirse con ellos, reprochó la falta de disposición al diálogo de los docentes con la mesa instalada por las Secretarías de Gobernación, Educación y Hacienda.

“Nosotros somos los que estamos diciendo ‘siéntense a la mesa, dialogar, ahí está la mesa para dialogar’, pero ¿esta forma antidemocrática! Nosotros no estamos de acuerdo. ¿Cómo es que no se quieren

sentar a dialogar?”, lanzó en Palacio Nacional.

“¿Qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley de ISSSTE de 2007 con el INE? Ahora ya plantea (la CNTE) lo mismo que plantea la derecha, que hay que boicotear la elección judicial. ¿Qué tienen que ver las jubilaciones con boicotear la elección del Poder Judicial? ¡No, bueno! Pues está igual eso que lo que dicen los más conservadores”.

–¿Sospecha sobre un acercamiento de la CNTE con grupos opositores?, se preguntó.

“En términos de argumento, sí, se acercan los argumentos. No tengo ninguna evidencia de que estén juntos, no, pero en los argumentos ¿qué tiene que ver bloquear el INE con sus demandas?, ¿qué tiene que ver la elección al poder judicial con sus demandas?”, respondió.



## LA MAÑANERA



/// Ahora resulta que su demanda es igual a la del conservadurismo: boicotear la elección al Poder Judicial”.

*Sobre los amagos de la CNTE*





**Reclamo.** Critica que “los supuestamente más radicales” asuman actitudes de “los más conservadores de los conservadores”; los disidentes bloquean la SEP, medios, el INE...

# Boicotear elecciones, propio de la derecha: Sheinbaum a la CNTE

**GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO**

\_\_\_\_\_ La Presidenta planteó que no se puede regresar al modelo de la ley del Issste anterior a 2007, como quiere la CNTE, porque no existen los recursos. PÁGS. 4Y5

# Boicotear elecciones, propio de la derecha: Sheinbaum a la CNTE

**Conflicto.** Critica que “los supuestamente más radicales” asuman actitudes de “los más conservadores de los conservadores”; disidentes bloquean SEP, medios, INE...

**GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y los conservadores tengan el mismo planteamiento para el próximo domingo: boicotear la elección judicial.

En la mañana, llamó a la Coordinadora a manifestarse de forma pacífica y sin afectar a la población, al tiempo que le pidió explicar “qué tiene que ver la reforma judicial con las demandas del magisterio”, pues las protestas llegaron al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Fíjense qué curioso (...) ¿qué tiene que ver la derogación de la Ley del Issste de 2007 con el INE?”

“Ahora plantean lo mismo

“Ahora plantean lo mismo que la derecha: boicotear la elección. ¿Qué tiene que ver la decisión del pueblo de elegir al Poder Judicial? Se parece mucho la actitud de los más conservadores de los conservadores con la de los supuestamente más radicales”, dijo.

Añadió que no se puede regresar al modelo de la Ley del Issste que había antes de 2007, porque la Federación no tiene los recursos necesarios.

“Tampoco estamos de acuerdo con la reforma de 2007, pero regresar a una situación previa en este momento representa una carga para las finanzas públicas que no puede atender el Estado”, aseveró.

La Presidenta detalló que los recursos de la deuda de gobiernos estatales con el Issste no se pue-

den usar, pues ese dinero se utiliza para salarios y prestaciones de trabajadores del Estado.

“Es cierto, los estados tienen deudas con el Issste desde hace muchos años, pero es porque también hay maestros estatales, no todos están federalizados, entonces han estado cubriendo los salarios y la mejoría de prestaciones de ellos.

“No es un asunto de querer o de presionar a los estados, lo que estamos haciendo es sentarnos en una mesa de trabajo para quitar intereses y otros temas, y se puedan saldar esas deudas”, añadió.

Afirmó que el esquema actual es mejor que antes de 2007, ya que los maestros que se jubilen con un sueldo de 16 mil pesos o menos recibirán 100 por ciento de su salario, pues se completa con el Fondo de



### Pensiones para el Bienestar.

Por otra parte, precisó que el diálogo está abierto a través de los titulares de las secretarías de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación Pública, Mario Delgado, así como del director general del Issste, Martí Batres, y funcionarios de Hacienda.

“En este momento el diálogo es con los secretarios de Gobernación y de Educación Pública, el director del Issste y Hacienda.

“Ellos tienen toda la atribución para negociar. Si se reunieran conmigo sería igual que con ellos; estamos en contacto permanente para ver qué otras cosas pueden plantearse en este diálogo”, destacó.

Asimismo, cuestionó las movilizaciones de la CNTE la semana pasada en Palacio Nacional y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al subrayar que iba a haber diálogo con ella el viernes.

“Había diálogo planteado conmigo para el viernes, no es que yo me hubiera negado, y aún así ellos golpearon a periodistas y cerraron el aeropuerto. ¿Con qué demanda? Que la Presidenta se sienta a dialogar, ¿cómo? Si ya lo iba a hacer.

“Yo no me represento a mí misma, sino al pueblo de México; mi personero es Claudia Sheinbaum, es la Presidenta electa con 60 por ciento de los votos”, añadió.

### Sin respuesta, seguiremos

La CNTE rechazó que esté convocando a boicotear la elección judicial del próximo domingo, como afirmó la Presidenta.

Pedro Hernández, dirigente de la Sección 9 en Ciudad de México, aclaró que las resoluciones se toman día con día en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, por lo que hasta ahora no hay ningún plan para interferir en los comicios.

“Nosotros requerimos una respuesta puntual, no hemos declarado el boicot para anular la elección de un Poder Judicial que reconocemos todos como corrompido, como una situación que requiere un cambio profundo; tenemos nuestra propia opinión sobre este proceso.

“Dentro de nuestro plan de acción —que vamos resolviendo conforme dan las respuestas— no está trazada alguna situación sobre el 1 de junio”, aclaró.

En ese sentido, advirtió que la exigencia es la reactivación de la mesa con la Presidenta, no con su gabinete, por lo que “si no hay respuesta, seguiré el plantón, y si llega el 1 de junio, pues hay una responsabilidad del otro lado, no de éste”.

Isael González, dirigente de la Sección 7 de Chiapas, negó que el magisterio sea similar a la derecha.

“No nos pueden asociar con priistas, panistas ni un montón de sinvergüenzas por el 1 de junio. Gobierna quien gobierne, los derechos los defendemos; estuvo PRI, PAN y muchísimas lacras en el poder, y la CNTE tiene vigencia.

“No es correcto que adopten el mismo esquema de denostación, porque priistas y panistas decían que éramos comunistas y terroris-

tas, y ahora dicen que vamos a fortalecer a la ultraderecha y hasta financiamiento recibimos”, dijo.

Los líderes magisteriales dieron una conferencia al exterior de Televisa Chapultepec como parte de las movilizaciones en la capital, que incluyeron protestas en el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Educación Pública y avenidas como Paseo de la Reforma y Bucareli.

Por su parte, maestros de Guerrero irrumpieron en el instituto electoral del estado y advirtieron que permanecerán ahí hasta que haya respuesta del gobierno federal; en Xalapa, Veracruz, salieron a marchar y en la capital de Zacatecas provocaron el cierre de sucursales bancarias.

En tanto, la Sección 9 de la CNTE publicó anoche que los bloqueos de hoy comenzarán a las 9 de la mañana e incluyen instituciones financieras que administran las Afores y centros comerciales a escala nacional. ■

**Con información de:** A. P. Wong, R. Agustín, I. Zamudio y O. Hernández

“No nos pueden asociar con priistas, panistas ni un montón de sinvergüenzas”



**PRESIDENTA VE QUE LA CNTE se**  
 hermana con posturas de oposición  
 y amaga con afectar proceso

# CNTE plantea boicotear la elección judicial: CSP

**ACUSÓ QUE** maestros están alineando posturas con la oposición

**ELIA CRUZ CALLEJA**  
 nacion@contrarepública.mx

**A**nte los amagos de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de boicotear la elección judicial que se celebrará el próximo domingo 1 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo los señaló que plantear lo mismo que la derecha, tratar de impedir los comicios de renovación del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante su conferencia de prensa, la mandataria federal cuestionó a los maestros que mantienen un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México desde el pasado 15 de mayo y que al paso de los días han ido radicalizando sus movilizaciones al bloquear avenidas principales como Paseo de la Reforma o el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), qué tiene que ver sus demandas con ir a manifestarse ante el Instituto Nacional Electoral (INE).



**Cuestio-  
no** sobre el objeto de sus demandas con manifestarse en el INE. **Cuartoscuro**

“Qué curioso. De hecho, hoy plantean ir al INE. Me pregunto yo: ¿qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE del 2007 con el Instituto Nacional Electoral? Ya plantean lo mismo que plantea la derecha: que hay que boicotear la elección del domingo. ¿Qué tiene que ver la decisión del pueblo de México de elegir al Poder Judicial, con la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE del 2007? O sea, están planteando lo mismo que la derecha, que no haya elección el domingo”, criticó.

La presidenta señaló que “no es cosa menor” que se haya radicalizando

hasta agredir youtuberos durante su protesta del miércoles pasado cuando intentaron impedir que se realizara la conferencia de prensa mañanera y para lo que bloquearon todos los accesos a Palacio Nacional.

“¿Qué tiene que ver la reforma al Poder Judicial? Se parece mucho la actitud de boicotear la reforma al Poder Judicial con aquellos que ahora dicen: ‘No votar, boicoteemos la reforma al Poder Judicial’. O sea, los más conservadores de los conservadores de los conservadores con los supuestamente más radicales”, insistió en su cuestionamiento. ●



FOTO: ESPECIAL



• **DATOS.** La Presidenta asegura que la mitad de la población sabe que el 1 de junio se renovará al PJF.

#CLAUDIASHEINBAUM

## EXHORTA A PARTICIPAR

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

881

CARGOS  
SE ELE-  
GIRÁN EL  
PRÓXIMO  
DOMINGO.

**A** unos días de la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a la ciudadanía a participar en los comicios del próximo 1 de junio.

En la Mañanera del pueblo, indicó que

en México el voto es libre, directo y secreto. Incluso, aseguró que el próximo domingo saldrá a votar quien quiera.

"Hay países donde es obligatorio ir a votar; en México no, hay completa libertad. Lo que nosotros promovemos es la información, la educación, la concientización, en el sentido de la importancia que tiene esta elección. Entonces, llamar a la gente: el primero de junio salgamos todos a votar por las candidatas y candidatos que decidamos, es muy importante que participe la ciudadanía", expuso.

A pregunta expresa, insistió en que la mitad de la población mexicana está informada de que el 1 de junio se renovarán los integrantes del Poder Judicial. 🗳️



# Gas Bienestar registra 0 pesos de utilidades

A cuatro años del inicio de operaciones, la empresa del gobierno reporta pérdidas y sigue funcionando con subsidios, de acuerdo con informes de Pemex

## ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El programa de Gas Bienestar, que lanzó Andrés Manuel López Obrador en 2021, no ha podido extenderse más allá de las nueve alcaldías de la Ciudad de México en las que arrancó, además de los constantes ingresos a la baja y su operación con subsidios de la Federación.

A casi cuatro años del inicio de su operación, Gas Bienestar ha reportado cero pesos de utilidad. Los subsidios que se le aportan se suman a otros gastos que mantienen a Pemex contra las cuerdas.

De acuerdo con los informes que entregó Pemex a la Cámara de Diputados, de enero a mayo de 2022 registró ingresos por 254.3 millones de pesos; para el mismo periodo de 2023 se redujeron a 183.4 millones de pesos, mientras que el año pasado fueron de 174.4 millones.

Sin embargo, esos recursos no fueron ganancias netas, debido a que en su primer año de operacio-

# 100

MILLONES DE MEXICANOS

consumen gas, combustible que predomina en 76% de los hogares.

nes Gas Bienestar reportó gastos por mil 298.3 millones de pesos por los cilindros adquiridos y por la reparación de más de 800 mil tanques que recibió en mal estado, la cual no fue del todo efectiva, puesto que en octubre del año pasado murió una mujer en la alcaldía Gustavo A. Madero tras la fuga en un tanque que pertenecía a esta empresa.

En el cuarto informe trimestral de Pemex, enviado a San Lázaro, se reconoce que para compensar las pérdidas, al 31 de diciembre de 2024, tuvo que realizar aportaciones de capital a sus empresas filiales Gas Bienestar y Gasolinas Bienestar por 300 millones de pesos.



# Gas Bienestar, con pérdidas en los últimos tres años

Pese a la fuerte inversión realizada en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, **aún no reporta utilidades y, al contrario, requiere subsidios para subsistir**; no ha podido ampliar sus acciones fuera de la CDMX

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Terminó el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y el programa Gas Bienestar no se extendió a todo el país, como prometió el tabasqueño. Se quedó atorado en las nueve alcaldías de la Ciudad de México donde inició el programa piloto, pero además la estrategia sigue generando pérdidas, opera con subsidios del gobierno y asfixia a los gaseros, quienes amenazan con un paro nacional la próxima semana.

Gas Bienestar fue anunciado en el año 2021 y hasta la fecha sigue reportando ingresos a la baja y operando con subsidios de la Federación: de acuerdo con informes oficiales, de enero a mayo de 2022 registró ingresos por 254.3 millones;

para el mismo periodo de 2023, se redujeron a 183.4 millones, mientras que en 2024 los ingresos se volvieron a reducir a 174.4 millones.

Pero ese dinero no fueron ganancias netas, debido a que en su primer año de operaciones Gas Bienestar reportó gastos por mil 298.3 millones de pesos por los cilindros adquiridos y ha erogado otro tanto en la reparación de más de 800 mil tanques que recibió en mal estado, la cual no fue del todo efectiva, pues en octubre del año pasado murió una mujer en la alcaldía Gustavo A. Madero tras la fuga de un tanque que pertenecía a Gas Bienestar.

Las pérdidas se deben principalmente a que la Federación determi-

no que el precio máximo del gas LP sería de 10.61 pesos por litro, lo que más que ganancias ha dejado pérdidas y afecta a las empresas que compiten con Gas Bienestar.

En el cuarto informe trimestral de Pemex, enviado a la Cámara de Diputados, se reconoce que para compensar las pérdidas al 31 de diciembre de 2024 Pemex tuvo que realizar aportaciones de capital a sus empresas filiales Gas Bienestar y Gasolinas Bienestar por 300 millones de pesos.

A casi cuatro años de operaciones, Gas Bienestar ha reportado en sus informes cero pesos de utilidad. Los subsidios que se le aportan se suman a otros gastos que mantienen a Pemex contra las cuerdas. En



el mismo informe se reconoce que por ese motivo la empresa podría seguir endeudándose.

“Pemex tiene una deuda considerable, contraída principalmente para financiar sus gastos operativos y financiar los gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos. Por lo tanto, para desarrollar sus actividades y amortizar los vencimientos programados de su deuda, Pemex podría requerir recursos de diversas fuentes de financiamiento, además de continuar implementando medidas de eficiencia y austeridad”, señala.

López Obrador anunció en agosto de 2021 que Gas Bienestar tendría una cobertura en las 16 alcaldías de la capital del país, para después expandirse a ocho estados del país en una segunda etapa, y más tarde al resto del territorio nacional.

Sin embargo, hasta ahora el programa opera sólo en nueve alcaldías: Iztacalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

### Gaseros

El pasado 15 de mayo compañías gaseras anunciaron un paro nacional de labores en la primera semana de junio si la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Energía, Luz Elena González, no los convocan a un encuentro expofeso para llegar a acuerdos con la industria.

Los operadores denunciaron que el tope de precios que estableció desde 2021 el litro en 10.61 pesos provoca una situación insostenible en costos de operación, que ha derivado en despido de trabajadores. Los afectados han advertido que “es cuestión de meses” para que inicie el cierre masivo de compañías.

Aunado a ello, los gaseros afirman que han enfrentado bloqueo de permisos, regulaciones arbitrarias y topes de precios que distorsionan el mercado.

“Sener no actúa como árbitro imparcial ni como promotor de legalidad, sino como actor hostil frente a quienes cumplen la ley. Esta actitud persecutoria ha generado efectos devastadores como cierres de empresas gaseras, despido de trabajadores, fuga de inversión y debilitamiento de la infraestructura privada, justo cuando el Estado necesita aliados estratégicos para mantener el suministro nacional. La estrategia de confrontación no solo es ineficiente, es irresponsable”, señala el comunicado que circuló el 15 de mayo.

La propuesta del sector se centra en aumentar la tarifa de gas LP en cuatro pesos “a fin de garantizar una distribución segura y continua”. Los afectados recordaron que el gas es consumido por 100 millones de mexicanos y es el combustible predominante en 76% de los hogares. ●


**COMUNICADO DE COMPAÑÍAS GASERAS DEL  
PASADO 15 DE MAYO**

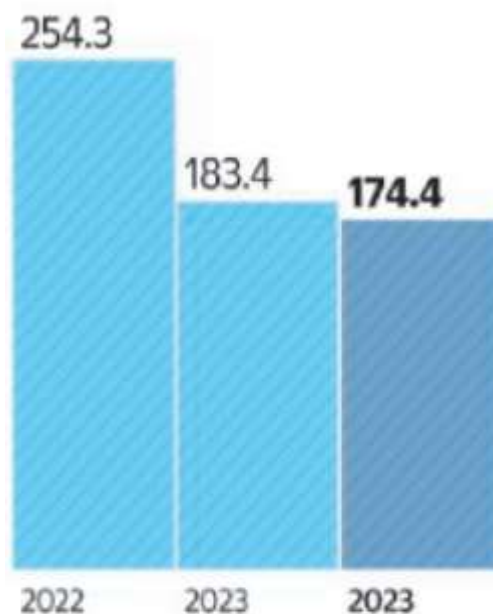
**"Sener no actúa como árbitro imparcial  
ni como promotor de legalidad, sino  
como actor hostil frente a quienes  
cumplen la ley"**

## Sangría

Año con año los ingresos de la empresa van a la baja.

### Ingresos de enero a mayo

Millones de pesos



### Gastos primer año de operación

Millones de pesos



### Subsidios 2024

Millones de pesos



Fuente: Informes de Pemex.



En su primer año de operaciones Gas Bienestar reportó gastos por mil 298.3 millones de pesos por los cilindros adquiridos y otro tanto en la reparación de tanques que fueron recibidos en mal estado.



# Sheinbaum: actúa CNTE como la derecha; niegan maestros boicot electoral

● Coinciden los planteamientos de conservadores y el magisterio: Presidenta


**NO HAY FONDOS PARA REVERTIR LA REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE DE 2007**

# La CNTE coincide con saboteadores de la elección judicial: Sheinbaum

“Los argumentos de los supuestamente más radicales son los mismos que los de los más conservadores”

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum descalificó la práctica “antidemocrática” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y cuestionó su coincidencia con los sectores más conservadores en su pretensión de boicotear la elección en el Poder Judicial: “hoy plantean ir al Instituto Nacional Electoral. Me pregunto: ¿qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley del Issste del 2007 con el INE? Ahora, ya plantean lo mismo que la derecha: boicotear la elección del domingo”.

En conferencia, expresó su coincidencia con la CNTE en condenar la reforma a la Ley del Issste de Felipe Calderón. Sin embargo, “regresar a una situación previa a la de 2007 en este momento representa una carga a las finanzas públicas”. Estarían en problemas los recursos públicos

“para programas de bienestar, para obra pública, para el salario de los trabajadores del Estado, todo lo que representa el presupuesto público”.

—¿Usted recibiría directamente a los líderes de la CNTE o seguiría encomendando la tarea?

—En este momento el diálogo es con la Secretaría de Gobernación; el secretario de Educación Pública y el director del Issste, la Secretaría de Hacienda están presentes en el diálogo. Ellos tienen toda la atribución para negociar. Si se reunieran conmigo sería igual que si se reunieran con ellos, estamos en contacto permanente.

Añadió: “había diálogo planteado desde el primer momento que llegaron al Zócalo, con la Presidenta, el viernes. No es que yo me hubiera negado a dialogar con ellos, sino que había una mesa puesta de diálogo, y aun así, ellos, de todas maneras: golpearon periodistas, cerraron el aeropuerto, ¿con qué demanda?, que la Presidenta se siente a dialogar. O

sea, ¿cómo? Si ya me iba a sentar a dialogar”.

Sheinbaum fue muy insistente en equiparar la intención de la CNTE de boicotear la elección con el llamado a no votar de la derecha: “se parece mucho la actitud de boicotear la reforma al Poder Judicial (...). O sea, los más conservadores de los conservadores con los supuestamente más radicales”. Por ello, convocó una vez más a la ciudadanía a acudir a votar el domingo, porque esta elección la decidió el pueblo de México.

—¿Sospecha de un acercamiento directo entre grupos opositores a la elección judicial con la CNTE?

—En términos del argumento, sí, se acercan los argumentos. No tengo ninguna evidencia de que estén juntos. No, pero en los argumentos ¿qué tiene que ver bloquear el INE con sus demandas?, ¿qué tiene que ver la elección al Poder Judicial con sus demandas? No va a haber represión, lo que pedimos es diálogo.

Al referirse a las demandas cen-



trales de los maestros, Sheinbaum destacó que la CNTE sostiene que sí hay dinero en el gobierno federal para financiar el costo de satisfacer las demandas, pues los gobiernos estatales tienen grandes adeudos al Issste. Sin embargo, si bien puede haber resabios de corruptelas del pasado, en la actualidad no han podido pagar porque tienen que asumir los costos de la nómina de los maestros estatales, de hecho la Federación otorga una partida para apoyarlos.

“No es un asunto de querer o no querer o presionar a los estados, más bien lo que estamos haciendo es: sentados en una mesa de trabajo, (dialogar) para poder quitar intereses y otros temas para que se puedan saldar esas deudas de los estados.

“Demandan también revertir la reforma para regresar al modelo solidario, pero esta ruta es inviable porque de esa reforma se desprenden las cuentas individualizadas.”

Subrayó que ese dinero no es ni de los bancos ni del Estado, son cuentas individuales que pertenecen a los trabajadores. Sin embargo, ofreció seguir dialogando con la CNTE sobre una opción viable que no comprometa las finanzas públicas.

Se refirió a la inconformidad de los maestros con las formas de evaluación: “¿Qué dicen ellos? “Que se regrese a que sólo sea el sindicato y las secretarías de Educación Pública quienes definan las plazas. Nosotros decimos: si eso es lo que quieren los maestros, pero los maestros de abajo, los de base, lo valoramos; pero que decidan los maestros, no un porcentaje de los maestros”.

Afirmó que el gobierno está haciendo un gran esfuerzo presupuestal: el incremento salarial equivale a 37 mil millones de pesos, similar al gasto para las pensiones Mujeres Bienestar. El congelamiento de la edad de jubilación supondrá un costo de 72 mil millones de pesos este sexenio.



#REITERAAPOYO

## DIÁLOGO CON MAESTROS SE MANTIENE: SHEINBAUM



La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que el diálogo con la CNTE está abierto con los secretarios de Educación Pública, Mario Delgado, y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En la *mañanera*, agregó que los secretarios tienen las facultades para negociar con el magisterio disidente. "Si se reunieran conmigo sería igual que si se reunieran con ellos,

100

POR CIENTO  
DE AUMENTO  
SALARIAL  
QUIERE CNTE.

estamos en contacto", dijo.

La titular del Ejecutivo cuestionó que la CNTE incrementó sus propuestas y ante ello, calificó a sus integrantes de ser igual que la derecha, luego de que amenazaran con boicotear la elección judicial del domingo.

"Están planteando lo mismo que la derecha, que no haya elección el domingo", afirmó.

**N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA**

FOTO: ANTONIO NAVA



• **LEY.** La Presidenta, ayer en la *mañanera*.



## Advierte Jufed que elección judicial será “simulación”

Redacción  
política@eleconomista.mx

**La Asociación** Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) consideró que la elección de cargos judiciales el próximo 1 de junio es una simulación y un golpe de Estado técnico.

Mediante un comunicado, la asociación explicó que la elección judicial representa una estrategia de Morena y otros partidos, que lejos de fortalecer al Poder Judicial, busca debilitar los principios que lo sustentan para poner sus decisiones al servicio de los inte-

reses del gobierno en turno y su mayoría en el Congreso.

De igual modo, consideró que los ciudadanos no estarán votando por personas formadas por su experiencia de años, esquemas de selección rigurosos y evaluación, sino por personas preseleccionadas, como lo demuestran los denunciadados “acordeones” y apoyadas por el oficialismo y el crimen organizado.

“Como lo ha reconocido el Senado, la presidenta (Claudia Sheinbaum), organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación (...) el Estado de Derecho será una ficción”, dijo la organización.

La Jufed recordó que no han

exagerado al exigir la cancelación de la elección judicial y advirtió que nos encontramos ante un golpe de Estado técnico.

“Esta forma de intervención, sutil pero profundamente regresiva, ha sido reconocida como un golpe de Estado en su modalidad técnica, al desarticular el equilibrio de poderes y suplantar la función judicial por lealtades políticas. La historia y el derecho internacional nos obligan a nombrar con claridad lo que estamos viviendo”, explicó la asociación.

### **Pérdida de derechos**

De igual manera, advirtió que lo que viene de frente es la pérdida de

los derechos a una defensa efectiva.

“No por nada la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los Eurodiputados, en su momento, el propio gobierno de los Estados Unidos y las organizaciones latinoamericanas de juzgadores, han advertido al pueblo de México el ominoso futuro que nos espera si se realiza una elección de esta naturaleza”, reconoció la Jufed.

Por otro lado, consideró que el próximo 1 de junio será una simulación, “porque ningún juzgador puede reunirse en asambleas con el pueblo, porque estará cometiendo un delito sancionado por la ley. En realidad, ese día se elegirá entre democracia y sometimiento”.



## CNTE VA POR BOICOT A ELECCIÓN JUDICIAL: CSP; FIN A DIÁLOGO DIRECTO

► 7 y 8

# Conflicto entre Sheinbaum y maestros escala con amenaza de "boicot" a elección judicial

Por Redacción / *El Independiente*

El conflicto entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se intensificó este lunes con más bloqueos en varios puntos del país y la amenaza de continuar las movilizaciones hasta el domingo 1 de junio, cuando se realizará la primera elección del Poder Judicial en el país.

Tras más de 10 días de huelga y plantón, los maestros redoblaron esta mañana los bloqueos en distintos edificios de la capital mexicana, incluyendo las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y varios medios de comunicación.

Su principal demanda es reunirse con la presidenta para exigirle que cumpla su promesa de campaña de abrogar la reforma de 2007, la cual acusa que atenta contra sus derechos laborales.

No obstante, desde la semana pasada Sheinbaum ha rechazado dialogar con el magisterio, tradicionalmente aliado izquierdista, alegando que ellos mismos rompieron el diálogo al agredir a un camarógrafo cuando, en un hecho sin precedentes, impidieron el acceso de los medios a la conferencia de prensa diaria de la mandataria el pasado 21 de mayo.

Esta mañana, Sheinbaum reiteró su negativa a negociar con los maestros de la CNTE, a quienes acusó de intentar "boicotear" la elección judicial de este domingo.

"Ahora ya plantean lo mismo que plantea la derecha, que hay que boicotear la elección del domingo.

¿Qué tiene que ver la decisión del pueblo de México de elegir al Poder Judicial, con la demanda de la derogación de la ley de 2007?", cuestionó Sheinbaum en su conferencia de prensa diaria.

Además, señaló que esta "actitud de boicotear" las elecciones judiciales "se parece mucho" a la de los "más conservadores" que llaman a no votar este 1 de junio.

En respuesta, el magisterio lamentó que el Gobierno iniciara una "campaña de denostación", como hicieron gobiernos anteriores de derecha que les acusaron de "terroristas".

"Por supuesto que no queremos llegar al 1 de junio. Si hoy o mañana nos dan una respuesta concreta, pues no estamos locos para seguir sufriendo lo que estamos pasando", aseveró Pedro Hernández, de la sección 9 de la CNTE, en una conferencia de prensa a las puertas del INE.

El magisterio coincide además en que valorarán permanecer en plantón durante la jornada electoral, dependiendo de la respuesta de la presidenta a sus demandas.

Desde el 15 de mayo, en el Día del Maestro, los integrantes de la CNTE se instalaron en el Zócalo frente al Palacio de Gobierno, a la espera de ser recibidos por la presidenta.

Ese mismo día, Sheinbaum anunció un aumento salarial del 10% para los maestros, quienes lo consideraron insuficiente, pues demandan un aumento del 100%, además de la derogación de las reformas de 1997 y 2007, tal como Sheinbaum les prometió durante su campaña.

En los últimos días, las movilizaciones se han intensificado, paralizando la capital con bloqueos en puntos estratégicos como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Estas protestas se han extendido a varios estados del país, donde también se prevén movilizaciones el 1 de junio, cuando cerca de 100 millones de mexicanos están convocados a las urnas para renovar el Poder Judicial, tras una polémica reforma promovida por Sheinbaum.

Con información de EFE.



**Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), protestaron ayer lunes en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral en la ciudad de Chilpancingo. (Foto EFE/ José Luis de la Cruz)**



# “No aceptamos que nos ponga en el mismo costal”

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA COORDINADORA** Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) negó tener nexos con grupos políticos opositores al Gobierno, como lo aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que “ahora ya plantean lo mismo que plantea la derecha” a causa de la advertencia sobre “boicotear” la elección judicial.

En conferencia, el líder de la sección 9, Pedro Hernández, recalcó que el magisterio se ha confrontado no sólo con la actual, sino con las anteriores administraciones, y también mencionó que cada integrante de la CNTE es libre de decidir si participa o no en las movilizaciones o si lo hace en otras, para lo cual se solicita que no se actúe a nombre del magisterio disidente.

“Que quede muy claro, no estamos en esa posición y no aceptamos que se nos ponga en el mismo costal de la derecha y de ultraderecha”, dijo.

Aunque los líderes magisteriales señalaron, en inicio,

que hasta ahora no se tiene planeado intervenir para frustrar los comicios judiciales de este 1 de junio, subrayaron que la respuesta que esperan es la certeza de la abrogación de la ley del ISSSTE de 2007 y, en caso de no obtenerla, será la asamblea nacional de la CNTE la que decida hasta dónde llegará su protesta.

El dirigente subrayó que la respuesta que hasta ahora se les ha planteado de parte de las autoridades federales ha representado una ofensa a la inteligencia del movimiento magisterial, pues sigue sin ser satisfactoria a sus peticiones.

En ese sentido, advirtió que la respuesta que espera la coordinadora es la fecha en la que el Congreso de la Unión sesionará para reformar dicha ley y modificar el sistema de pensiones.

“Lo que no es correcto es que adopten el mismo esquema de denostación del movimiento, porque los gobiernos anteriores, los priistas y panistas, decían que éramos comunistas, que éramos terroristas y un montón de acusaciones”, denunció.

## 12

Días de protesta  
lleva la CNTE  
en el Zócalo



## Trump y reforma judicial merman inversión, empleo y utilidades

Patricia Romo  
 estados@eleconomista.mx

**Guadalajara, Jal.** La incertidumbre económica y política generada por factores como la estrategia arancelaria de Donald Trump y la reforma judicial en México ya impactó tanto en la atracción de inversión como en la generación de empleo, y en una caída en el reparto de utilidades de las empresas a sus trabajadores, afirmó el presidente en Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Raúl Flores.

Al presentar los resultados del

estudio sobre el Reparto de Utilidades 2025, aclaró que, aunque las utilidades corresponden a las ganancias que tuvieron las empresas en el 2024, los procesos electorales en México y Estados Unidos el año pasado, así como la falta de certeza jurídica en el país, generaron una desaceleración en la economía que impactará el ingreso de los trabajadores.

“La incertidumbre generada por los constantes cambios en las políticas arancelarias sí está impactando en la productividad; también una cosa que está impactando es no dar señales claras a los inversionistas, la seguridad

jurídica es muy importante, necesitamos darles toda la certeza para que puedan venirse a nuestro país y que también nuestros inversionistas nacionales tengan esa certeza para aventarse a iniciar un negocio”, expresó.

Además de la reducción de empleos en el 2024, abundó, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda ya hicieron ajustes a la baja en cuanto al crecimiento del PIB para este año, mientras que el sector patronal de Jalisco también hizo un ajuste a su proyección para la generación de empleo.

“Es importante acelerar la re-negociación del T-MEC para darle

certidumbre a los inversionistas y que puedan volver a acelerar sus inversiones; hay muchas inversiones que ya estaban previstas para este año en nuestro país y simplemente todas se pusieron en pausa”, acotó.

### Foco rojo

De acuerdo con el estudio Reparto de Utilidades 2025 elaborado por Coparmex, este año 76% de los patrones afiliados al organismo repartirá a 950,000 colaboradores, una cifra de 32,368 millones de pesos correspondientes a las ganancias obtenidas por sus empresas en el 2024.



# Elecciones, anticipan un Poder Judicial subordinado

Por Redacción / El Independiente

Cuando faltan seis días para que se lleve a cabo la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación que será próximo domingo 1 de junio, el gobierno está trabajando a marchas forzadas -sin escatimar recursos públicos- para convencer a los ciudadanos a acudir a votar.

En muchos ámbitos hablan de un sinnúmero de acarrees preparados por parte del gobierno federal para que la elección no se declarada como un fracaso en cuanto a la abstención; sin embargo, con la puesta en marcha de la maquinaria electoral de la 4T se garantiza que acudan a votar entre un 15% y 20% del padrón electoral, lo que para efectos del discurso oficial sería un éxito, aunque sería una de las elecciones con mayor abstención, incluso por arriba de la revocación de mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Para otros sectores, la propuesta de elegir a jueces y magistrados por voto popular representa una seria amenaza para la independencia judicial y el equilibrio entre los poderes.

Así mismo, diversas voces críticas han señalado que someter a jueces a procesos electorales debilita principios esenciales de objetividad, imparcialidad e independencia que deben regir al Poder Judicial. "Expone al sistema judicial a intereses políticos, subordinándolo a las dinámicas de los otros poderes", han expresado los expertos.

Una vez realizadas las elecciones y con la información difundida, los ciudadanos no contarán los votos emitidos en las casillas electorales, sino que las boletas se concentrarán para que sean los propios funcionarios del INE quienes realicen el cómputo para determinar a los candidatos ganadores a convertirse en ministros, magistrados y jueces; por supuesto, la mayor parte de ellos alineados al gobierno de la 4T.

## CRÍTICA DEL JUEZ ESPAÑOL AL SISTEMA JUDICIAL MEXICANO

En agosto de 2024, en una reunión convocada por la ministra Lenia Batres, en el marco de la propuesta de reforma judicial del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se invitó a un destacado jurista español para respaldar dicha reforma.

Sin embargo, la intervención del especialista tomó un rumbo inesperado al lanzar una fuerte crítica hacia el sistema judicial mexicano y, particularmente, hacia la propuesta de elegir ministros, magistrados y jueces por voto popular.

En el video que en su momento se hizo viral en redes sociales, el jurista cuestionó duramente la politización del Poder Judicial,

denunciando que este tipo de reformas buscan tener jueces políticamente manejados, serviles al poder, y que utilicen su autoridad en función de los intereses de los partidos.

Señaló que cuando lo importante no es la justicia sino la afinidad política de los jueces, se traicionan principios fundamentales como el estado de derecho y la Constitución.

"Importa quiénes son los 7 y quiénes son los 5. Si los 7 son de los nuestros, viva el Poder Judicial, y si los 7 son de los otros, abajo el Poder Judicial", expresó, subrayando que bajo esa lógica no se cree realmente en la Constitución.

Añadió que convertir en juez a 'cualquiera' bajo el argumento de que no deben interpretar la ley, es una regresión peligrosa a prácticas del siglo XIX, y pone en riesgo la imparcialidad, independencia y técnica del poder judicial.

Con estas palabras, Juan Antonio García Amado, Investigador principal en siete proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación en España y catedrático de la Universidad de León dejó en claro que la reforma propuesta no fortalece la justicia, sino que pone en riesgo su autonomía y credibilidad.

Lenia Batres @LeniaBatres

Juan Antonio García Amado, jurista español catedrático de la Universidad de León, ha sostenido durante años un interesante debate con Manuel Alzola sobre la argumentación principialista, que tiende a relativizar el contenido de las normas jurídicas, en favor de la interpretación discrecional de los jueces.

Tenemos ahora el gusto de recibirlo en la Suprema Corte. Sigámos en redes.

Jueves 22 de agosto de 2024  
17:00 horas  
En vivo @LeniaBatresGuadarrama

Conferencia magistral  
**¿Los intérpretes constitucionales deben tener límites?**

Juan Antonio García Amado  
Catedrático de la Universidad de León, España

Presenta  
Lenia Batres Guadarrama  
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Módica  
Mtro. Raymundo Espinoza Hernández  
Titular de Asesoría Jurídica de CONANCYT



Foto: X

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

27/05/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





**Emilio Álvarez Icaza** encabezó el anuncio, ayer.

## Lanzará Marea Rosa brigadas antifraude para el 1 de junio

REDACCIÓN / OVACIONES

A días de la elección judicial del 1 de junio, integrantes de la Marea Rosa y organizaciones como Iniciativa Ahora, Frente Cívico Nacional, México Unido y Quinientoscracia lanzaron la Brigada Antimapaches, un esfuerzo ciudadano para vigilar y documentar irregularidades ante lo que consideran una elección marcada por riesgos de fraude, ilegalidades e infiltración del crimen organizado.

En conferencia, Emilio Álvarez Icaza, exsenador y dirigente de Iniciativa Ahora, alertó que al menos 20 personas presuntamente vinculadas al narcotráfico participarán como candidatos, pese a que el Senado y la Cámara de Diputados fueron advertidos. "Podríamos tener como representantes de la justicia a los representantes del crimen", advirtió. Incluso señaló que uno de los aspirantes ha sido abogado del Z-40, líder de *Los Zetas*.

Acompañado por figuras como Amado Avendaño, Mariana Vega, Mariana González y Rodrigo Morales, Icaza acusó a

Morena y sus aliados, especialmente a la CNTE, de irresponsabilidad por "criar cuervos que hoy amenazan la democracia". Subrayaron que el INE está en un dilema porque carece de facultades para detener el proceso, pero anticiparon que el oficialismo usará la crisis para justificar una reforma que someta al instituto al voto popular. Ante ello, convocaron a los ciudadanos a registrarse en [registro.somosmx.org.mx/brigada-antifraudes](http://registro.somosmx.org.mx/brigada-antifraudes), donde podrán cargar evidencia como fotos, videos y testimonios. "No somos de izquierda ni de derecha, sólo queremos elecciones limpias", afirmaron. Para los activistas, sólo una vigilancia ciudadana masiva puede frenar "la destrucción planificada de la democracia" en México.

**"Sólo una vigilancia ciudadana masiva puede frenar la destrucción planificada de la democracia" en México, dicen.**



## Alistan organizaciones civiles “Brigadas antimapaches”; vigilarán irregularidades en elección judicial

**Alejandro Páez**

metropoli@cronica.com.mx

Entre señalamientos de fraude, manipulación, acarreo y “acordeones” entregados a la población para incidir en la votación, diversas organizaciones civiles conformaron grupos de observadores denominado “brigadas antimapaches” para la elección judicial que se realizará el domingo 1 de junio.

Este lunes hicieron extensiva la convocan a todos los interesados para integrarse a estos grupos, que se dedicarán a documentar todas las irregularidades del proceso electoral, acarreo, compra y coacción del voto, urnas embarazadas, carruseles, ra-

tones locos y todas las que se sumen a un catálogo que se creía extinto, como “los acordeones del Bienestar” con plantillas determinadas y otras creadas por el oficialismo, que se pretenden imponer como nuevo modelo electoral para el 2027.

Emilio Álvarez-Icaza del Frente Cívico Nacional acusó que esta elección es una farsa, para legitimar un golpe de Estado al Poder Judicial.

Sostuvo que esta viciada de origen desde que Morena se apropió de una mayoría legislativa que no le corresponde.

Dijo que la opacidad del proceso incrementa la sospecha: no habrá conteo ciudadano ni revisión de boletas, lo que facilita la aparición de sufragios “fantasma”.

Para evitarlo, estas brigadas antimapaches verificarán al cie-

rrer de cada casilla, las sábanas y contabilizarán la afluencia real de votantes.

“Lo que no queremos es que de repente salga que votaron 10, 15, o 20 millones de personas que nunca acudieron a las casillas”, aseveró el ex consejero del INE, Rodrigo Morales.

Además alertó que esta convención de casillas normales y las de esta elección judicial, sin controles, en estados como Durango y Veracruz pudiera ser la prueba para ver si resulta este fraude para el oficialismo.

Alertaron que candidatos con antecedentes penales, agrava la desconfianza social en esta elección.

Para quienes decidan acudir a las urnas, estas organizaciones proponen una defensa: marcar únicamente a candidatos etiquetados con “PJ” en las boletas de la Corte y del Tribunal de Disciplina Judicial, y seleccionar las siglas “EF” en las listas restantes. Sostienen que esta combinación reduce el riesgo de que perfiles opacos ocupen puestos clave y mantiene un margen de independencia.

En la conferencia estuvieron además Mariana Vega, Amado Avendaño y Mariana González Torres. De las organizaciones Somos MX, Frente Cívico, Une y varias más ●



# La Fisel empezó a desplegar personal para atender denuncias electorales

## La Fiscalía General de la República capacitó a 6 mil 500 funcionarios para encargarse de las querellas

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA  
E IVÁN EVAIR SALDAÑA**

A menos de una semana de que se efectúe la elección del Poder Judicial, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), puso en marcha el despliegue ministerial en los 32 estados del país para la atención directa de las denuncias que pudieran presentarse durante la jornada, en la cual se renovarán 881 cargos de ministros, jueces y magistrados, además de que se llevaran a cabo las elecciones en Durango y Veracruz.

Agentes del Ministerio Público Federal están desplegados desde ayer y hasta el 2 de junio con el fin de prevenir, detectar, investigar y perseguir los delitos en este proceso electoral en el que por primera vez

se elegirán juzgadores.

En un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) indicó que la presencia territorial del personal de la Fisel permitirá detectar e investigar las conductas ilícitas que se encuentran en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, como la compra o coacción de votos, el uso indebido de recursos públicos o programas sociales y la retención indebida de credenciales de elector.

“Para atender las denuncias, el personal de la Fisel actuará coordinadamente con las 32 fiscalías federales de la FGR, a cargo de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor). Cabe señalar que previamente la Fisel capacitó a 6 mil 500 personas servidoras públicas de la FGR (agentes del



Ministerios Público, oficiales ministeriales, policías ministeriales, peritos y personal administrativo)".

### Trabajarán por zonas

Agregó que el despliegue ministerial se realizará de acuerdo con el modelo por zonas efectuado por la Fecor, es decir, se agruparon las entidades federativas con base en la proximidad geográfica, similitudes sociopolíticas y logísticas.

La zona noroeste está integrada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora; la noreste por Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas; la occidente por Aguascalientes, Colima, Guana-

juato, Jalisco, Michoacán y Nayarit; la centro-valle por Ciudad de México, estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, y la sureste por Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

"Durante su estancia, el personal ministerial de la Fisel también colaborará de manera activa con el Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales electorales, las fiscalías electorales locales, la Guardia Nacional, las secretarías de la Defensa Nacional, la de Marina y la de Gobernación, instituciones que en conjunto tienen por objetivo garantizar la legalidad y transparencia del proceso."

▼ En semanas recientes se reforzó la promoción del voto del domingo por todos los medios.

Foto Roberto García Ortiz





# Confirman acordeones simulación, dice Jufed

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) consideró ayer que la existencia de los acordeones con los nombres de candidatos a cargos jurisdiccionales confirman que la elección judicial del próximo domingo es una simulación.

El organismo que preside la jueza federal Juana Fuentes Velázquez indicó que la elección judicial es una estrategia de Morena, que defrauda tanto la voluntad popular como los principios de-

mocráticos y que convertirá al Estado de derecho en una ficción.

“El primero de junio será una simulación, porque ningún juez puede reunirse en asambleas con el pueblo, porque estará cometiendo un delito sancionado por la ley. En realidad ese día se elegirá entre democracia y sometimiento”, advirtió en un comunicado.

“La denominada elección judicial representa, en realidad, una estrategia de Morena y algunos otros partidos que, lejos de fortalecer un Poder Judicial autónomo, busca debilitar los principios



que lo sustentan para poner sus decisiones al servicio de los intereses del Gobierno en turno y su mayoría en el Congreso”.

“Ciudadanas y ciudadanos, no estarán votando por personas formadas por la experiencia de los años y rigurosos esquemas de selección

y evaluación, sino por personas preseleccionadas –como lo demuestra los ya denunciados ‘acordeones’– y apoyadas por Morena, el Gobierno y el crimen organizado, como lo han reconocido el Senado, la Presidenta, organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación”.

La Jufed hizo un llamado a la sociedad para ser críticos con este proceso electoral, porque deriva, apuntó, de una reforma impulsada por el ex Presidente Andrés López Obrador, cuyo objeto es destruir el equilibrio de poderes y socavar la integridad de la democracia mexicana.



Especial

■ Ante el reparto de acordeones, la asociación de juzgadores advirtió que resultarán electas personas preseleccionadas.



#ProcuraciónDeJusticia

# Inicia despliegue ministerial para vigilar elección judicial

**POR GUILLERMO ESPINOSA**

@Guesga

**L**a Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), puso en marcha el despliegue ministerial de 6 mil 500 elementos en los 32 estados del país para la atención directa de las denuncias durante el proceso electoral del 1 de junio.

El objetivo es atender las denuncias, que pudieran presentarse durante la jornada en que por primera vez en la historia se renovarán 881 cargos del Poder Judicial, aunado a que se llevan a cabo las elecciones en los estados de Durango y Veracruz.

Los agentes del Ministerio Público Federal estarán desplegados hasta el próximo lunes 2 de junio, con la finalidad de

**Los agentes de la FISEL atenderán las denuncias que pudieran presentarse durante la jornada electoral del próximo 1 de junio**

prevenir, detectar, investigar y perseguir los delitos electorales en este proceso electoral inédito, en el que por primera vez se elegirán a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces.

La presencia territorial del personal de la FISEL permitirá detectar e investigar las conduc-

tas ilícitas que se encuentran en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, como la compra o coacción de votos, el uso indebido de recursos públicos o programas sociales y la retención indebida de credenciales de elector.

**FISEL actuará junto a fiscalías de la FGR**

Para atender las denuncias, el personal de la FISEL actuará coordinadamente con las 32 fiscalías federales de la FGR, a cargo de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR).

Cabe señalar que, previamente, la FISEL capacitó a las seis mil 500 personas servidoras públicas de la FGR (ministerios públicos, oficiales ministeriales, policías ministeriales, peritos y personal administrativo).

Durante su estancia, el personal ministerial de la FISEL

**La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales puso en marcha el despliegue ministerial de 6 mil 500 elementos en la República mexicana**

también colaborará de manera activa con el Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales electorales, las fiscalías electorales locales, la Guardia Nacional, las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina - Armada de México y de Gobernación, además instituciones que en conjunto tienen por objetivo garantizar la legalidad y transparencia del proceso.

**Despliegue ministerial**

El despliegue ministerial se realizará de acuerdo con el modelo por zonas implementado por la FECOR.

**> Zona noroeste:** Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora

**> Zona noreste:** Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas

**> Zona occidente:** Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit

**> Zona centro-Valle:** Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro

**> Zona sureste:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

FOTO: ESPECIAL





## ENTREVISTA

## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

**Formación:** Licenciada en Derecho por la UNAM, maestra en Administración de Instituciones Educativas por la UVM y doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública.

**Trayectoria:** Asesora jurídica de la alcaldía Coyoacán, secretaria de Estudio y Cuenta de la Presidencia del Tribunal Superior Agrario, magistrada unitaria de los Tribunales Agrarios y presidenta del Tribunal de lo Contencioso del D.F.

Cuando comparecí pensé en todas ellas: Yasmín Esquivel

# “Todas las ministras que ha tenido la Corte han sido excepcionales”

Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

Este próximo domingo 1 de junio se llevará a cabo la elección del Poder Judicial.

Una de las candidatas a ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es Yasmín Esquivel Mossa, quien se encuentra actualmente en funciones en ese cargo.

Mucho se ha dicho, pero ¿quién es en realidad esta mujer que se convirtió en una de las 16 ministras mujeres en 200 años? ¿Cuál ha sido su trayectoria para poder llegar a donde está?

Platicamos en esta entrevista muy personal con la ahora candidata a ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa.

**BB: Vienes de una familia con puras mujeres, son cinco hermanas.**

**YEM:** Sí. Mi madre es de Arandas, Jalisco, aunque estuvo poco tiempo ahí. Su papá, mi abuelo, era militar, mi padre es de Mexicali, Baja California, y ellos asientan su hogar aquí, en la Ciudad de México.

Yo nací aquí hace 56 años, y a lo largo de toda mi vida, uno de los privilegios que tuve fue ser la mayor de cinco mujeres, y así fue el transitar de mi vida con cuatro grandes compañeras con quienes tengo una magnífica relación.

**BB: ¿Qué te decían tus papás de chiquita? ¿Te veían enfocada hacia las leyes?**

**YEM:** Ellos siempre apoyaron todas las decisiones que yo tomé; mi mamá siempre fue una mujer en quien tuve un respaldo enorme a lo largo de toda mi carrera y ellos, desde que yo ingresé al bachillerato, en la Preparatoria 9 de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya veían que yo tenía esa inclinación por el derecho.

Tenía un profesor-abogado que era de la materia de Estudios Sociales y Políticos de México, y él fue el que mayormente me inquietó para inclinarme por el estudio del Derecho, sobre todo buscando la justicia, los valores, los derechos de las personas.

Cuando decidí estudiar la carrera de derecho en la UNAM, no tenía claridad si iba a ser juzgadora o litigante que abogara por los derechos de las personas. Cuando tenía 23 años, me incliné por el servicio

**LA CANDIDATA A MINISTRA** destaca sus 35 años de servicio público; enfatiza su labor como madre de dos hijos y su trabajo al mismo tiempo en el máximo tribunal; descarta que sus relaciones hallan impulsado su carrera

público y fue cuando decidí entonces dedicar mi profesión a servir a los demás.

**BB: Y empiezas a trabajar.**

**YEM:** Efectivamente, ingresé en 1985 como servidora pública en lo que era la Delegación Coyoacán —ahora son alcaldías— como jefa del Departamento de Capacitación de Personal, un puesto importante y de muy buen nivel de acuerdo con mi edad; 23 años, estaba a punto de titularme.

Después estuve en Benito Juárez, más tarde en Azcapotzalco, luego en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también pasé por el Infonavit, en la Procuraduría General de Justicia. Después de la licenciatura hice la maestría en la Universidad Panamericana, y más tarde el doctorado en un programa de la Universidad Complutense de Madrid, que tiene la Universidad Anáhuac.

Fue en el año 2000 que tomé varias decisiones importantes que marcan mi vida: una es ser mamá, la segunda fue hacer el doctorado y la otra, dedicarme a la impartición de justicia. Yo había trabajado en las diferentes esferas de gobierno, en los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, pero ahora, dedicarme de lleno totalmente al ámbito jurisdiccional.

**BB: Más de 20 años en esta carrera jurisdiccional, en donde tuviste trabajos muy importantes en el Tribunal Agrario y en el Administrativo de lo Contencioso.**

**YEM:** Sí, no ha sido fácil. En el 2000 ingreso a los Tribunales Agrarios como secretaria de Estudio y Cuenta, una materia técnica, muy delicada, porque se trata de acercarnos a grupos vulnerables, los campesinos.

En 2004 ingreso como magistrada de los Tribunales Agrarios, y en 2009 el jefe de Gobierno me invita a trabajar en el Tribunal de Justicia Administrativa, y tres años después, en enero de 2012, mis compañeros magistrados deciden que yo sea su presidenta y presido el Tribunal.

**BB: Y nace tu primer hijo.**

**YEM:** Efectivamente, José Manuel era muy pequeño; tendríamos dos años cuando fui magistrada la primera ocasión y bue-



YASMÍN ESQUIVEL, en imagen de archivo.



**LA IMPARTICIÓN** de justicia es un trabajo que absorbe muchísimo tiempo, porque son muchos los expedientes; siempre tenemos pendientes que estudiar, siempre tenemos cosas que realizar, acuerdos que desempeñar, personas que ver..."

no, siempre combinando la vida profesional con la de mamá. La impartición de justicia es un trabajo que absorbe muchísimo tiempo, porque son muchos los expedientes; siempre tenemos pendientes que estudiar, siempre tenemos cosas que realizar, acuerdos que desempeñar, personas que ver, partes que hay que visitar, además del tiempo que hay que estar en los tribunales.

A José Manuel lo llevaba yo muy temprano a la guardería, me iba a trabajar y, cuando terminaba de trabajar, a las 6 o 7 de la noche, pasaba a recogerlo y ya me venía con él a la casa; así fueron muchos años y hay que combinar esta parte profesional con la parte de ser mamá y dirigir las tareas de todo lo que conlleva la responsabilidad de atender a los niños, porque ahora tengo dos.

**BB: Te separas del papá de José Manuel y te casas con José María Riobóo.**

**YEM:** Después de mi primera relación, que es con el papá de José Manuel, me separo y me caso, hace más de 13 años, con

José María Riobóo. Cuando yo me caso con José María, ya había sido magistrada de los Tribunales Agrarios, ya era magistrada en el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX y estaba a unos meses de ser presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa.

**BB: Con esta trayectoria es difícil que te digan 'como es la esposa de tal está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación'.**

**YEM:** Es toda una vida de trabajo, son 35 años en el servicio público; yo conocí a José María hace nueve años; entonces, nada más injusto que pensar que llego a la posición donde estoy por José María Riobóo, no hay valoración a toda la carrera que tengo. Yo ya había sido aprobada por el Senado por unanimidad en 2004, muchos años antes de que yo conociera a José María Riobóo. Yo ya había pasado por la Asamblea Legislativa en otro nombramiento como magistrada e inclusive ya había sido ratificada como magistrada en los Tribunales de Justicia Administrativa.

**BB: Y una vez que llegas a la Suprema Corte, es un trabajo público, donde se puede ver quién sabe y trabaja y quién no.**

**YEM:** El reto aún es mayor. Cuando yo comparecí ante el pleno del Senado para ser ministra de la Corte, en esta tribuna, sin duda la más alta del país, sabes que te están viendo cientos o miles de personas y que hay muchas mujeres que están viendo tu actuación. En ese momento pensé, justamente, en aquellas mujeres que vienen detrás de nosotros y que tenemos que hacer una actuación ejemplar.

Hubo unas antes que abrieron brecha: doña Cristina Salmerón de Tamayo, la primera ministra de la Corte en 1961; doña Victoria Adato; la ministra Margarita Luna Ramos... En fin, mujeres talentosas. Todas las ministras que ha tenido la Corte han sido mujeres verdaderamente excepcionales.

**BB: ¿Cuál ha sido el día más feliz de tu vida? ¿Y cuál ha sido el más triste?**

**YEM:** El día más feliz de mi vida ha sido cuando llegó José Manuel, el mayor; y Miguel Ángel, por supuesto, son los dos días más felices de mi vida. Y días más tristes,afortunadamente no recuerdo alguno que me haya marcado, quizá cuando murió mi abuelo hace ya más de 10 años.



# Advierten de elección 'kafkiana'

REFORMA / STAFF

Para el diario británico Financial Times, México vivirá un “experimento kafkiano” con la elección por voto popular de integrantes del Poder Judicial.

La publicación difundió una nota titulada “México emprende un experimento ‘kafkiano’”, donde retoma la opinión de críticos del proceso electoral, quienes consideran que la elección amenaza la independencia judicial, además de que echa por

la borda 30 años de conocimiento y abre la puerta al crimen organizado.

A través de testimonios, el diario destacó que los inversionistas temen que una reforma radical imposibilite ganar cualquier caso contra el Gobierno.

“La reforma judicial es vista por las empresas como un disuasivo adicional a la inversión. Nadie podrá ganarle al Gobierno, incluso en disputas fiscales y de competencia”, difundió el diario.



# Va México a proceso 'kafkiano', señala FT

REFORMA / STAFF

Los mexicanos se preparan para elegir a los jueces del país por voto popular, en un experimento único que, según advierten grupos legales, amenaza la independencia judicial, echa por la borda 30 años de conocimiento y abre la puerta al crimen organizado, destacó ayer el Financial Times.

El diario destacó que los inversionistas temen que una reforma radical imposibilite ganar cualquier caso contra el Gobierno.

Agregó que en las elecciones del 1 de junio, México reemplazará a casi 900 jueces a nivel federal y a cientos más en 19 jurisdicciones estatales, en un proceso de votación inédito en otros lugares y que se implementó en sólo ocho meses.

Anteriormente, los candidatos a jueces trabajaban durante muchos años dentro del sistema y presentaban exámenes competitivos, pero ahora sólo necesitan cinco años de experiencia legal y un título en Derecho, destacó la publicación.

El nuevo sistema fue impulsado por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien criticó duramente a los jueces que bloquearon las reformas que él favorecía, y su sucesora, la Presidenta Claudia Sheinbaum, ha apoyado la elección, con el argumento de que reducirá la corrupción y aumentará la rendición de cuentas de los jueces.

El diario británico indicó que expertos legales nacionales e internacionales han criticado la idea, al igual que inversionistas y ex funcionarios de instituciones independientes de México.

“La consecuencia más grave de estas elecciones es que absorberá, capturará, domesticará y controlará el Poder Judicial”, declaró Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE).

“En la práctica, el control político y judicial sobre el Gobierno se verá casi completamente erosionado”, dijo.

Luis Pereda, del Colegio de Abogados de México, y Adriana García, del Laboratorio de Impacto del Estado de Derecho de la Universidad de Stanford, escribieron este mes que “este es un mecanismo disfuncional impulsado por el partido gobernante y sus aliados, que echó a perder



30 años de mejoras graduales en el Poder Judicial”.

“Es el escenario ideal para la infiltración de intereses criminales”, añadieron.

Un sorteo decidió que mitad de los jueces federales serían reemplazados el domingo y cuál en 2027. La mayoría de los candidatos a las elecciones fueron elegidos por el partido gobernante y no recibieron financiación pública ni privada.

Algunos están abiertamente asociados con el partido gobernante, Morena. Una candidata a la Suprema Corte se ha autoproclamado “abogada de AMLO”, en referencia al ex Presidente López Obrador.

El FT señaló que el INE espera una participación de entre 8 y 15 por ciento, en comparación con más de 60 por ciento en las elecciones

presidenciales del año pasado.

“Menos del 1 por ciento entiende por qué vota”, declaró Jorge Sepúlveda, vicepresidente del Colegio de Abogados de México.

Algunos candidatos no tienen oposición y pueden ser elegidos con un solo voto. “Kafkiano ni se acerca”, afirmó Carlos Ramírez, de la consultora de riesgo político Integralia.

El diario mencionó que en un momento de gran incertidumbre para México, con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, imponiendo aranceles y amenazando con acciones militares contra los cárteles de la droga, la reforma judicial es vista por las empresas como un factor disuasorio adicional para la inversión.

“Nadie podrá ganarle los casos al Gobierno”, declaró un ejecutivo de una empresa

extranjera en México, que pidió no ser identificado.

“El Gobierno siempre ganará, incluso en disputas fiscales y de competencia. El único contrapeso será Trump”.

La administración Trump aún no se ha pronunciado, pero el Secretario de Estado, Marco Rubio, estuvo entre los senadores estadounidenses que firmaron una carta el año pasado argumentando que “las reformas judiciales propuestas en México socavarían la independencia y la transparencia del Poder Judicial del país, poniendo en peligro intereses económicos y de seguridad cruciales que comparten nuestras dos naciones”.



Especial

■ **Cómputo simulado de la votación para elegir integrantes del Poder Judicial en Chihuahua.**



## Captan a los Yunes en *The Library*

El senador morenista, Miguel Ángel Yunes Marqués, y su padre Miguel Ángel Yunes Linares fueron captados en *The Library Wine Boutique & Cuisine*, un exclusivo lugar en Madrid, España.

De acuerdo con una revisión que realizó este diario, el lugar reserva a pocos un espacio privado y en su página web destaca que tiene unas 3 mil 500 referencias de los mejores vinos del mundo.



**EXCLUSIVO.** El lugar reserva a pocos un espacio privado.

El sitio se inspira en los clubes privados ingleses, para guardar, probar y deleitarse con vinos de excepción.

Las etiquetas internacionales abarcan: vino francés (Borgoña, Burdeos, Champagne); así como las prestigiosas de Toscana, Piamonte, Napa Valley, y regiones como Argentina, Chile, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

Miguel Ángel Yunes Marqués fue quien dio el voto decisivo de la reforma judicial, la cual tendrá su primera elección para elegir a jueces, ministros y magistrados.

A su vez, dividió las opiniones dentro de Morena al intentar afiliarse al partido guinda tras dejar a la bancada panista. / **24 HORAS**